

DIARIO LITERARIO DE MEXICO.

DISPUESTO
Para la utilidad publica,
â quien ſe dedica.

POR
D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

Ubertas fœdere, et pace.

MARZO 12. DE 1768.



CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
Impreſſo en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Eſpiritu Santo, en donde ſe hallarà eſte, y los ſiguientes; como tambien en la Libreria del Arquillo, frontero al Real Palacio.

DIARIO LITERARIO DE MEXICO

DISPUESTO

Para la utilidad publica, a quien se dedica.

POR

D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE Y RAMIREZ.

[illegible]

MARZO 12. DE 1768.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
Impresso en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo, [illegible] se hallará, y los siguientes como tambien en la Librería del Arquillo, frontero al Real Palacio.

✠

SEñOR PUBLICO. Con conocimiento de que à Vmd. lo califican de Censor muy rigoroso, emprehendo el presente Diario; esperando veer el semblante que Vmd. pone: por lo que se hace necessario exponer en este Prologo el fin, è idèa de mi trabajo; yà por ser costumbre tan arraigada, que, de lo contrario, pareceria Edificio sin Portada; como tambien para demostrar à Vmd. el fin, y como se executarà el Jornal.

No estrañe Vmd. la simplicidad del Titulo; pues aunque podia darle otros mas pomposos, y campanudos como el de Inspector literario de esta Nueva España, y otros semejantes; me abstengo de titulos extravagantes, por conformarme â los Sabios de Europa. Vmd. no piense que emprehendo cosa nueva. El Titulo de Diaristas, ha passado yà (aun con algun excesso) de su año climaterico magno; aun suponiendo su invencion por Monsieur de Sallo, en el año de 1665.

La utilidad de los Diarios por sí misma se manifiesta; assi por el aprecio que de ella hacen las naciones sabias; como tambien porque en todos los Reynos en que florece la literatura permanecen, aunque ayan tenido algunos contratiempos: como el Diario de los Sabios de España, que aunque se interrumpiô, ha resucitado nuevamente con otro titulo. Se sabe, que este en el tiempo que durô, sirviò de mucho â la literatura de España; quando dejando lucir à los Ingenios de merito, extinguiò, à los que con vana presumpcion aspiraban al caracter de Escriptores, sin tener estudio proporcionado, y auyentò â tanto numero de pessimos Traductores, ò Traditores.

Razon serà darle à Vmd. alguna noticia de los Diarios, ò Jornales de Europa: Estos estân divididos en varios ramos: en los unos, se hace un extracto de las obras que se imprimen de toda literatura; como son los de Parìs, Treboux, Leypsic, el de Venecia, Roma, Ferrara, &c. En otros, se exponen las obras de los mayores Physicos, y Mathematicos,

como las memorias de la Academia de las Ciencias de Parìs, Berlin, Pretesburg, Transacciones Philosophicas de Londres, Efemerides de los curiosos de Alemania, que son los principales. Y finalmente, se ha introducido otro Diario con el nombre de Economico, en que se trata de la Agricultura, Comercio, Navegacion, y de todo aquello que tiene relacion con el bien publico.

Aviendo expuesto á Vmd. los principales Diarios de Europa, me parece, que no se me culparà de arrojado, quando esto lo hago por el bien general de la nacion Española. En mi Diario harè un Extracto de todas las obras que se me fueren imprimiendo, con aquella critica que es necessaria, y sin tomar partido alguno; porque para mì, no ay Griegos, ni Troyanos: Estimo muy deveras à todas las personas benemeritas, que por sus estudios, y trabajo, procuran servir à el Publico. Y porque las obras que aquì se imprimen, son muy pocas (no por falta de capacidades, pues las ay muy abundantes, assi de la Antigua, como de la Nueva España, sino por los costos de impression, y otras dificultades notorias) procurarè ir dando un compendio de los muchos manuscriptos muy excelentes, que se hallan depositados en los Archivos del olvido.

La Agricultura, y Comercio de este Reyno, necessitan de muchas mejoras, por lo que será necessario ir dando consecutivamente algunas advertencias sobre las siembras, y cria de Ganado, como tambien algunas Reglas, para mejorar los Ramos de Comercio ya establecidos, ô para fundar otros nuevos.

La Mineria, que se sabe es la parte principal del Reyno, está manejada por unos hombres, que con una practica ciega, carecen de las Reglas aun menos principales para el beneficio de metales, padeciendo los infelices Dueños de Minas, y Aviadores, quienes fiados de aquella gente sensilla, pierden sus comodidades. En este Ramo, que es tan necessario en el Reyno, pondrè mucha atencion, segun se proporcionaren las circunstancias.

La

La Geographia de esta America, que por su extension, y reciente Conquista, se halla tan ignorada, se tratarà en muchos de mis Jornales, segun se fueren consiguiendo las noticias que me parecieren bien radicadas. Tambien darè algunas noticias de la Historia natural de este Reyno, en que ciertamente se hallan cosas bien exquisitas, assi por su particularidad, como por no aver hecho mencion los Authores que han escrito de la America. (*)

Y porque se hallan en los Libros, y Jornales estrangeros algunos remedios muy especiales, los comunicarè por el bien de Vmd. en lo que me parece no invado Jurisdiccion agena, quando limitado unicamente à traducir aquellas Receptas, dexo à los Señores Medicos en su quieta possessión de determinar el por què, quando, y como se obran semejantes efectos: ciñendome unicamente á exponer lo que es para el bien del Publico, y aun de los mismos Medicos, porque estos descubrimientos se hallan en Idiomas estraños.

En los mas de los Autores que han escrito de esta America, se hallan algunos errores crasissimos: y assi me propongo ir dando algunos pedazos emmendados, para que les sirvan de correctivo. Por lo que toca à las materias de estado; desde ahora para siempre, protesto un silencio profundo, considerando el que los Superiores no pueden ser corregidos por personas particulares: Esta advertencia pongo, porque me hago cargo, que muchas personas incautas quisieran hallar en mis Diarios una critica de lo que no me compete.

Espero, que las personas eruditas, tendràn la benignidad de embiarme algunas observaciones, ò noticias particulares que tuvieren, las que manifestaré en su nombre, si gustaren, sin que incurra en la fea nota de Plagiario; porque aborresco en extremo la adopcion en materia de literatura, haciendome cargo de que el puro copiante, comete doble ofensa; lo primero, à su persona, por manifestarse insuficiente de produ-

(*) La Botanica, por exemplo, es capaz de abultar muchos Volumenes, si se describen las plantas conocidas, y que no son comunes con las de otros Reynos.

ducir obra de proprio fondo: lo otro, à la persona á quien se hurta, ò copia sus pensamientos, quitandole la gloria que le debe resultar. Lo dicho ha de ser con la advertencia de que han de embiarlas, si fueren forasteros de esta Ciudad, con porte franco, pues aunque diera el importe de su conduccion, quando las piezas son buenas, en lo que tuviera especial gusto; pero considerando, que mas abunda lo malo, que lo bueno, me abstengo de pagar dichos importes, por la sobrecarga que me venia en lo que no tengo utilidad. Si las personas que me favorecen, habitaren en esta Ciudad, pueden remitir sus advertencias, ò noticias á la Imprenta en que se imprimiere este Jornal, ò à los lugares que advertiré despues. Si, suplico á mis favorecedores, el que las piezas que me remitieren, sean cortas; porque de otro modo, me serà precisso presentarlas en Extracto, pues un Diario no sufre la circunstancia de difuso. Y porque muchas veces harèmos mencion de algunas maquinas muy utiles al progresso de las Ciencias, y Artes; depositarè una copia en lugar proporcionado, para que los curiosos puedan instruirse, aunque siento no acompañen á mis Jornales, por el sumo costo del buril.

Vmd. Señor Publico, ha visto yà el plan general de la Obra, y que la empressa es ardua. ¿ Pero que se pierde en comenzarla? Restame informarle de las Reglas á que me sugeto, que seràn de proceder con toda imparcialidad, exponiendo las diferencias que huviere entre los hombres literatos, sin hacerme addicto de uno, y otro partido, informando sencillamente de las opiniones, y doctrinas que se alegaren por una, y otra parte.

La critica que usare, serà benigna, en quanto me fuere posible, disculpando aun à el Autor, porque conosco la debilidad del entendimiento humano: pero con advertencia, que usarè de todo mi derecho (sin exceder los limites del honor) contra quienes me quisieren ultrajar. De modo, que si fuere por alguna Apologia en defensa de alguna Obra que huviere ya criticado: entonces forzosamente, me serà pre-

cisso

ciſſo uſar de una critica completa, exponiendo al Publico los defectos, que aun huvieſſe perdonado. Y porque, aun las perſonas menos cultivadas, ſuelen hacer algunas obſervaciones, ô advertencias, eſtas (aunque ſean de pocas lineas) las recibiré con eſpecial guito, ſea en el eſtilo que fuere, como no ſea el injurioſo: aviendome dedicado, no ſolo â ſervir al Publico de los Literatos; ſino tambien â la gente mas deſdichada del Campo: con juſto motivo mantendré ſu correſpondencia en lo que redundare utilidad.

No me juzgo infalible, por lo que eſtimarè el que ſe me advierta de aquellas faltas en que incurriere, y me obligo à advertir en el primer Jornal, que ſe publicare, la falta que cometí, como ſea bien verificada.

En las piezas, ô lugares, que por ſer excelentes, y no hallarſe en nueſtro Idioma, procuráre traducir, advertirè el nombre del Autor, para que cotejado, ſe verifique no aver mudado coſa â lo ſubſtancial de la Obra, y que le quede el merito al Author original.

Reflexionando el que muchas perſonas pueden eſtrañar el que me introduzga à Cenſor, me parece, que ſi advierten lo que el Derecho comun concede à cada particular, de poder impugnar las Doctrinas mal fundadas, y de refutar los errores, que por ignorancia, ô iluſion ſe introducen en las ciencias, quedarían convencidas, de que no ſoy arrojado, ni atrevido, aunque ſea el primero, que en eſta America trabaja un Diario Critico.

Si algunas perſonas de mas ſuperiores talentos, quiſieren hacerſe cargo de continuar el Diario, les abandonáre el campo muy guſtoſo de aver ſervido de inſtrumento para que tomaſſen la pluma en una obra tan neceſſaria, como util à la Republica de las Letras.

Conoſco, que no faltaràn ſus embidioſos, que por ignorancia, ô manía de continuar ſus dictamenes errados, me compondràn ſus Verſillos, y Paſquines, que procuratán divulgar, con el auxilio de las tinieblas; pero deſde ahora les prometo

meto refponderles con el mayor defprecio, que merecen; porque me hago cargo, que femejantes hechos, no proceden de hombres medianamente inftruidos, fino que comparados à las Aves nocturnas, por no poder lucir en la claridad de las luces literarias, fe valen de acometer en los tiempos en que no pueden lucir.

Efte Jornal fe publicarà cada Mes, à mas tardar: fi es recibido con el femblante que me prometo, fe procurarà divulgar femanariamente, y protefto continuarlo (aunque fea à mis expenfas, cafo que fea defpreciado) por el tiempo de un año, que paffado dicho termino me retiraré; porque mis producciones no las eftimo en tan poco, que me gufte vérlas deftinadas al brazo Secular de los Semilleros, ô Coheteros.

VALE.

El proximo fe publicarà el dia diez y ocho de efte Mes.





DIARIO LITERARIO DE MEXICO.

POR D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

MARZO 18. DE 1768. AÑOS.

Sex Dierum ſpatio Mundum condidit Deus.... Michoacànea, ſcilicet, Provincia SS. Apoſtolorum Petri, & Pauli. ... Huic Almæ parenti Fr. Joſeph Soria, ſubjecta de rerum Creatione Theo-Philoſophiæ aſſerta grato animo dicat.

Defendentur in Magno Divi Jacobi Queretari Conventu.... Præſide P. Fr. Antonio Vincentio Arias.... Menſe Januario, Anni Domini 1768.

Queſtiones Theologico-Phyſicas, defendidas en la Ciudad de Queretaro por el R. P. Fr. Joſeph de Soria, en Henero de 1768. años.

EL guſto mayor que puede tener un Diariſta, es el de principiar extractando una obra tan excelente como la preſente: en ella, deſpues de referida la creacion de los ſeis dias, ſe deducen los principios de una Phyſica experimental.

El impreſſo contiene ſeis Colecciones de Aſſertos ſobre cada dia, que vulgarmente llaman en el País Caſillas. Primera: En ella ſe trata de la creacion del primer dia; ſe advierte el error de Ariſtoteles, y Epicuro, à cerca de la eternidad del Mundo; ſe defiende que fue fabricado dia Domingo, en el Equinoccio (1) de Primavera; ſe eſtablece el ſiſtema de los

(1) El Equinoccio de Verano es el veinte, ô veinte y uno de Marzo.

los atomos, (2) la creacion del Impyreo, como tambien la de los Angeles, y en èl existentes; el pecado de los Angeles rebeldes; la creacion de la Tierra, y en ella tambien el Infierno. Que en este mismo dia criò Dios el fuego, y agua, moviendo de varios modos los corpusculos: se impugna la existencia del ayre, y se advierte, que Moyses no hace mencion de tal Elemento: en su lugar se substituye la Atmosphera, (3) â quien se attribuye los Phenòmenos de la respiracion, gravedad, elasticidad, vientos, &c. Se establece el que Dios comunicò â las aguas la virtud prolifica, en fuerza de la qual, en ella se contenian las semillas, ô principios de las cosas, que despues havian de ser producidas. Continuando el Texto Sagrado, se menciona la creacion de la Luz, substancia sutilissima, y que Dios le imprimiò cierto movimiento, para que pintàsse en la retina los objetos exteriores; se defiende el que la Luz no es qualidad; se impugna el sistema de Neuton de la emanacion (4) de la Luz, y se confor-

ma

(2) Este sistema de los cuerpos indivisibles, ha tenido por defensores â Mosco, Leucsippo, Democrito, Epicuro, Lucrecio, y Gasendo; aunque este ultimo, fundado, como es debido, en la verdadera Religion, supone à Dios como causa primera, y no sigue el torpe error de aquellos autores antiguos, que suponian estos atomos, ô corpusculos existentes antes de la creacion, y fortuitamente agregados. El Ateista Espinosa promoviò este sistema impio, de la fortuita agregacion de los atomos, en el siglo passado. El solo entendimiento humano, sin el apoyo de la Religion, conoce la impossibilidad de la creacion fortuita, por aquel sentimiento interior, gravado en nuestros corazones, como lo experimentò Socrates, y otros Filosophos de la antiguedad Pagana.

(3) Todos los Physicos entienden por Atmosphera, este fluido, que rodèa â la tierra en toda su circunferencia: si este se llama ayre, ô Atmosphera, es question de voces, quando los efectos son innegables.

(4) Este sistema, que es el antiguo de la Escuela, fue muy perfeccionado por Neuton; pero siempre està expuesto á muchas, y graves dificultades.

ma con la opinion de muchos Phyficos, fobre el movimiento impulfivo de la Subftancia Etherea, ô Globulofa. (5) Con efta opinion (6) fe concuerdan los Phenòmenos de reflexion, refraccion, y propagacion.

Segunda: En ella fe trata de la creacion del Firmamento, y fe advierte, que por èl, no fe entiende algun cuerpo folido, ni el octavo Cielo, (7) que fe llama el de las Eftrellas; fe dice, que con mas verdad fe entiende por Firmamento todo aquel efpacio, que hay de los Aftros â la tierra; fe explica con la evaporacion, caufada por el calor, (8) la divifion de aguas en fuperiores, ê inferiores, y fe atribuye à la evaporacion, el origen natural de las fuentes, y la pofsibilidad phyfica del Diluvio; porque los vapores, afsi por el frio, como por la comunicacion, y perdida del movimiento, fe condenfan, y coagulan, forman las lluvias, ê introducidas por las aberturas de los Montes, fon depofitadas, y detenidas en aquellas Matrices, ô Hydrophilacios,

(5) El fegundo de los Elementos del fiftema Cartefiano.

(6) Los mifmos Phenòmenos fe explican bien con el fiftema Neutoniano de la emanacion de la Luz; y no es por efta parte por donde flaquèa efte fiftema: uno de los mayores argumentos contra èl, es el de la atraccion fupuefta por Neuton; porq̃ fi la atraccion del Sol, es quatrocientas ochenta y una vez mas fuerte, que la de la tierra, porquè el Sol no atraë para sì toda la Luz, fino es que la embia à la tierra, y Planetas ¿ Y porquè el Sol en tantos figlos no ha difminuido en fu lucimiento, con la perdida de tanta luz? Ya véo el que Neuton fupone, que muchos Cometas vân â unirfe con el mifmo Globo Solar, los que firven para reftaurar la perdida; pero efta fupoficion requiere mas fundamentos.

(7) Que es parte del fiftema Ptolomaíco. Niewventit en fu Tratado de la Exiftencia de Dios, demonftrada por las marabillas de la naturaleza, defiende pag. 481. la folidez de los Cielos, fundado en una obfervacion del celebre Huigens.

(8) No folo el calor es caufa de la evaporacion; el ayre, y los vientos caufan femejante efecto.

cios, (9) de donde filtradas, forman las Fuentes, y por consiguiente los Rios.

Tercera: En esta se refiere, el que Dios mandò, que las aguas se juntássen en un lugar; se afirma el que la tierra era esphérica, y sin cavidades: que este tercero dia fueron formados les Montes; (10) se sigue â Descartes, estableciendo la materia sutil, à cuyo impetu se atribuye la diversa configuracion de las particulas de la materia; y de la union de estas, se deducen los jugos terrestres, como son Aceite, Azufre, Sales, &c. y de la varia mescla de estos, los Metales, las Piedras, assi preciosas, como comunes, y todos los Minerales. Se refiere la creacion de las plantas, y que aun muchas fueron criadas con el fruto en su maduréz. En este mismo dia se puede decir, q̃ fue criado el Limbo; como tambien, que el Parayso fue plantado con todos sus adornos; q̃ fueron producidas las yerbas venenosas, y la Rosa con espinas: Y que Dios mandò á los Arboles, y plantas, produxessen sus frutos. De aqui se toma motivo para dudar si las plantas tienen virtud formativa: (11) se decide, el que de ninguna manera; y se

(9) Hydrophilacio se llama aquella parte interna de la tierra, que està llena de agua; como Pyrophilacio es la parte en que se halla fuego, v. g. un Volcán.

(10) No solo en la superficie de la tierra; sino tambien en las profundidades del Mar, se hallan cordilleras de Montañas: ¿ Què otra cosa son las Islas, que las partes mas elevadas de las Montañas cubiertas por las aguas ? Y las diversas profundidades del Mar, no dependen sino es de los Montes, ô llanos inferiores à la superficie de las aguas.

(11) Esta virtud formativa, ô molde interior como la llama Monsieur Buffon, parece se halla suficientemente probada en la Historia natural, que ha publicado: el que todas las plantas nacidas, y por nacer, se contuviessen perfectamente formadas, como en un cõpendio en la primera de su especie, ha sido adoptado por muchos Physicos Mondernos. Quien quisiere instruirse muy à fondo, puede leer el Discurso sobre la produccio͂, q̃ se halla en la Historia natural del Academico arriba citado.

se establece, el que las plantas desde su creacion contienen en sì, como en un compendio, las que han de nacer en lo venidero; y se sigue la opinion de los que dicen, que ninguna planta es producida de nuevo; sino que se estienden por la adquisicion de jugos, las que eran yá formadas en compendio.

Quarta: En esta se refiere como Dios adornò el segundo Cielo con los Astros; y se establecen tan solamente tres Cielos: El primero comprehende el espacio, que hay de la tierra â la Luna: El segundo muy sutil, es el que se dilata de la Luna al Empyreo: Y finalmente, el tercero, es el mismo Empyreo, que es la mansion de los Bienaventurados. En el segundo Cielo produxo Dios con especial orden, y hermosura los Astros, Sol, Luna, y Estrellas; y siguiendo à los Physicos, y Astronomos; se afirma, que el Sol, es verdadero fuego, lo que se prueba con las manchas, (12) que en él se observan: se establece la redondez, y opacidad de la Luna, como tambien la analogia, que hay entre aquel Globo, y el nuestro, para lo que se advierte hallarse en dicho Globo de la Luna, Montes, (13) Lagos, Mares, (14) ê Islas; se duda si la Luna es habitada, (15) aunque no se concede; pero tam-

---

(12) El descubrimiento de estas manchas se debe al P. Christoval Scheiner, quien por contingencia las descubrió en el año de mil seiscientos y once. Galiléo Galiley, quiso atribuirse este descubrimiento; pero fue convencido de Plagio. Estas manchas Solares han servido para conocer el que el Sol tiene un movimiento sobre su exe, en el espacio de veinte y siete dias, y casi doce horas, ô para hablar con propriedad, en vein- y cinco dias.

(13) Las Montañas de la Luna, se perciben claramente con un anteojo mediano, quando està en su creciente, ô menguante.

(14) Los Mares de la Luna, son aquellas partes que no reflexan la luz, sino que se vén mas opacas, y aun se perciben à la simple vista.

(15) Vease â Plutarco *de Facie in Orbe Lunæ*. Kepler, *Somnium de Astronomia Lunarij*. Hughens *Cosmo toreos, du* Hamèl *Astronomia*

tambien se dice, que por razones naturales, no puede convencerse lo contrario; y conformandose à la mayor parte de los Physicos, se afirma, el que las Estrellas son como otros tantos Soles, que tienen luz propria. Se hace la advertencia, de que aunque Moyses solo hablò del Sol, y la Luna; hay otros catorce Planetas, que son Venus, (16) Mercurio, Marte, Jupiter, con sus quatro Satelites, y Saturno con cinco. (17) Todos estos Planetas son esphericos, y opacos, no brillan por su luz propria: tienen sus Montes, (18) y llanos, y son semejantes â nuestra tierra. Dudase si el Sol es Planeta, ô Estrella fixa, y se advierte la gran dificultad â cerca del sistema del Mundo: se admiten como hypothesis los sistemas Copernicano, (*) y

---

nomia Physica. Fontenel, *Pluralitè des Mondes.* Juan Wilkins, Inglès, que soñaba dispierto, quiso probar en sus Obras Filosophicas, impressas año de 707. que la Luna està habitada, y discurre sobre la posibilidad de comunicacion entre aquellos habitantes, y los de nuestro Globo. Heraclido, Filosopho antiguo: dixo, que un habitante de la Luna havia caìdo sobre la tierra; pero el genio patrañero de este Filosopho, lo describe bien Diogenes Laercio. Muchos Physicos modernos han querido congeturar, y aun especificar las ciencias, la politica, las costumbres de estos habitantes, como tambien la abertura de su pupila, para no ser incomodados por las luces del Sol. Por lo que se ha expressado, se conoce lo capaz, que es de estraviarse la imaginacion, quando no es refrenada. Lo cierto es, que habitantes de nuestra naturaleza, repugnan à nuestra Santa Religion.

(16) Venus, â este Planeta se le ha observado ultimamente un Satelite, lo q̃ ya advirtiò Monsieur Casini, en el siglo passado.

(17) Y su Anulo.

(18) A Venus le observò Vianchine, con un anteojo de ciento y cinquenta palmos, sus Montañas. En Marte se han descubierto muchos Montes nuevos, que antes no aparecian. Y â Jupiter se le observan las Vandas, ô Zonas.

(*) Que fue condenado como thesis el 22. de Junio de 1633.

y Ticoniano. (19) Desechase la vanissima Astrologia Judiciaria, y se juzga por muy probable el que los Astros no influyen en lo que depende de la Agricultura, (20) y Medicina.

Quinta: En esta se trata de la creacion de las Aves, y Pezes; afirmasse el que los Pezes fueron formados de la agua densa, y crassa, que corre por la tierra: Las Aves del agua sutil, y muy atenuada por la evaporacion. (21)

Sexta: Siguiendo el orden de la creacion, se refiere como Dios criò en el sexto dia los Animales terrestres, y tambien los insectos: defiendese la opinion de los Ovarios en todos los Animales. Se establece, que no hay generaciones espontaneas, (22) ô que procedan de putrefaccion. Y como corona de las Obras de Dios, se trata de la creacion del Hombre, á quien uniò Dios la alma racional, adornada de los Dotes naturales, y sobrenaturales. Se advierte la innobediencia de Adán, y la transcendencia del pecado original, â todos sus descendientes. Se impugna â Peyrere. (23) Autor del monstruoso error de los Prea-

---

(19) Este sistema lo defienden como thesis muchos Physicos, porque suponen â la tierra en reposo.

(20) El que los Astros no influyan sobre lo que pertenece â Medicina, lo experimentan diariamente los Medicos. Sobre la Agricultura, puede leerse el Tratado, que sobre este assumpto escribiò el Celebre Quintiniè, y se verá como desvanece la ridicula manía del vulgo. Tomo 2. capitulo 22.

(21) Los Amphivios, que viven en los dos Elementos de agua, y ayre, serian formados de la mescla de agua densa, y sutil.

(22) Esto està ya demostrado por los Physicos, con las continuas experiencias, que para ello se han executado.

(23) Isac Peyrere, Calvinista, fue el inventor de este error, en un Libro, cuyo titulo era *Præadamite*, la qual heregia retractò en Roma, y se uniò à la Iglesia Catholica: no obstante esto, despues de su muerte le compusieron su Epitafio, en que se decia: Que haviendo sido Judio, Calvinista, Preadamita, y Catholico, fue tal su indiferencia, que muriò sin que escogiesse alguna en ochenta años.

Preadamitas. Confirmase con la opinion de su Escuela, sobre la Encarnacion del Verbo Divino. Ultimamente se concluye, estableciendo la creencia (24) del Piadosissimo Mysterio de la Concepcion Inmaculada de MARIA Santissima, lo que es ya herencia en esta Sagrada Religion, que siempre se ha esmerado en promover, y defender este Mysterio Inmaculado.

Expuesto ya el estracto de las Conclusiones, no me resta mas, que dár las gracias â el Autor. Se conoce por la presenta Obra (digna de lucir en qualquier parte del Orbe) su aplicacion, y habilidad, y que es de mucho lustre para la Literatura de la Nueva-España.

Los reclamos, que he puesto, no son impugnacion de la Obra; sino que me han parecido convenientes para el comun de los Lectores.

---

(24) Tan antigua, que Mahoma la refiere en su Alcoràn, sura tercero, lo que sin duda le havia sido comunicado por los Christianos Orientales, que en aquel tiempo se havian retirado â la Arabia. Prueba evidente de la antiguedad de esta creencia, quando se vé, que era anterior â la fatal invencion de la secta Mahometana, cuyo Autor murió en seiscientos treinta y tres.

Saldrà â luz el tercero el dia veinte y seis de este Mes.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

Impresso en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo, en donde se hallarà este, y los siguientes; como tambien en la Libreria del Arquillo, frontero al Real Palacio.

DIARIO LITERARIO DE MEXICO.

POR D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

MARZO 26. DE 1768. AÑOS.

AViendome propuesto servir al Publico con varios Discursos utiles, yá sean de mi proprio fondo, ô del ageno, no me ha parecido fuera de proposito darle al presente uno, sacado del Tomo 18. de la Historia de la Academia de Inscripciones, y bellas Letras de Parìs. Si la traduccion huviere salido defectuosa, no ignora el Erudito lo dificil, que es acertar en este genero de piezas; pero si acaso gustare, serà quanto yo pueda desear.

Reflexiones sobre la utilidad, que las bellas Letras pueden sacar de la Sagrada Escriptura, y sobre la primera edad del Mundo.

LA Sagrada Escriptura, considerada como el deposito de la revelacion, es el fundamento, y el objeto principal de la Theologia. Pero los Theologos mas zelosos de sus derechos, no nos acusaràn, que salimos de los limites, que nos estàn prescriptos, si mirando este Libro Divino, como el Monumento mas antiguo, y aun prescindiendo de la inspiracion, como el mas digno â todas luces de nuestra creencia, buscamos en él noticias para todas las partes de la Literatura, que son de nuestra incumbencia.

El Genesis nos ofrece la descripcion de la formacion del Universo: nosotros hallamos en èl con la verdadera *Cosmogonia*,

nia, (*) la relacion de los hechos mas importantes de la Historia antigua, de aquellos cuyo conocimiento, debe ser la bassa de todas las averiguaciones: relacion abreviada, que siendo bastante para nuestra instruccion, no basta â nuestra curiosidad; pero que â lo menos es simple, y libre de las tinieblas, que la imaginacion de los Poëtas, y de los Filosophos, aun mas peligrosa que estravagante, han esparcido sobre el origen del Mundo, y sobre las primeras verdades. En efecto, aunque estèmos muy lejos de adoptar el sistema de los que pretenden hallar los Heroes de la Fabula en los Patriarchas, de que habla la Escriptura, no podemos dexar de conocer entre algunas de las ficciones de la Mithologia, y algunos rasgos conservados en el Genesis, una relacion, que nos demuestra, que estas ficciones por estravagantes que sean, tienen por semilla, ideas comunes â todos los Pueblos, cuya alteracion no ha encubierto enteramente el origen, y que prueban, que los hombres han tenido el mismo principio.

El siglo de oro, las Islas encantadas, en una palabra, todas las alegorìas, baxo de las quales se nos representa la felicidad de la edad primera, y los encantos de la naturaleza en su primavera, y todas aquellas con q̃ se pretende explicar la introduccion del mal moral, y la del mal physico sobre la tierra, no son acaso otra cosa, que copias desfiguradas de la pintura, que los primeros capitulos del Genesis ofrecen â nuestros sentimientos.

Sin detenernos mas tiempo en los sueños de los Mithologicos. ¿ Por ventura, no reconocèmos en las Cosmogonias de los antiguos Pueblos, y en las hypothesis de la mayor parte de los Filosophos, la señal de las verdades preciosas, que depositadas en los Libros de Moyses, forman los principales dogmas de la Religion natural? Todas las Sectas del Paganismo, bien consideradas, no son otra cosa que heregias de esta Religion primitiva; puesto que, suponiendo todas, la existencia de uno, ò de mu-

(*) Generacion del Mundo.

muchos entes superiores al hombre, autores, ò conservadores del Universo, y admitiendo todas castigos, y recompensas despues de la muerte, prueban à lo menos, que los hombres conocian las verdades de que abusaban. Profundisando los diversos sistemas de los Idolatras, se hallan fundados sobre ideas bastante metaphysicas, y se vèn, que participan todos de algunas sobre la Essencia de la Divinidad, diferentemente alteradas. La existencia de Dios, su Justicia, su Providencia, la inmaterialidad de la alma, y su inmortalidad, son los Articulos principales de la revelacion natural, gravada en el Corazon, y en el espiritu de todos los hombres. Conforme nos remontamos al origen de las antiguas Religiones, y las despojamos de todas las ficciones estrañas, y muchas veces contradictorias, de que ellas se han ido cargando de edad en edad, llegamos por este analysis á estas verdades fundamentales, cuya serie nos conduce por ultimo al origen de toda verdad. Siendo la Religion natural de la esphera de la razon, y hallandose el estudio de ella ligado con el de la Historia, debe ser como las otras ciencias, el objeto de nuestras averiguaciones, y meditaciones. Asi como ellas, ha tenido tambien sus revoluciones; pero con esta diferencia, que las otras ciencias se perficionan, conforme se alejan de su origen; quando al contrario la de la Religion natural, no ha hecho mas que alterarse con el tiempo. Los primeros hombres, que bolvieron â poblar el Mundo, despues del Diluvio universal, muy ignorantes á cerca de los principales objetos de los conocimientos profanos; no hicieron desde aquel tiempo otra cosa, que caminar con passos de Niños: asi es como las ciencias van en decadencia. Pero ellos estaban muy instruidos en la Religion natural, puesto que su posteridad no la olvidó enteramente; y asi para juzgar bien del estado de esta ciencia en las diferentes edades, es menester estudiarla, subiendo à los primeros hombres, quiero decir, en razon inversa de las otras ciencias. En los Libros, pues, de Moyses, es donde conviene comenzar este estudio: allí es donde hallamos el verdadero sistema, representado sin mescla. Por aqui se conoce quanta luz debe esparcir el

 estu-

estudio de la Escriptura, sobre el de la Mithologia, y Filosophia antigua.

(*) M. El Abad de Fontenu, Autor de la memoria, que dà lugar á estas reflexiones, y de quien hacemos el compendio, no limita á estos dos objetos la ventaja de un estudio tan importante. Moyses, no es solamente el mas ilustrado de los Filosophos, es tambien el primero de los Historiadores, y el mas Sabio de los Legisladores. Sin el socorro, que sacamos de los Libros Sagrados, no havria Cronologia, segun la nota del Abad de Fontenu.

La tierra está habitada por una sola familia. Las Naciones, que la cubren, son todas renuevos de una misma planta; y están travadas las unas con las otras, por un tronco comun. Pero las ataduras, que unen tantos ramos entre sí, y las que los juntan à sus raízes, estàn ocultas en la obscuridad de los tiempos. Cada Pueblo tiene su Historia, que se remonta mas, ó menos en la antiguedad: ninguno, si se exceptùa el de los Hebreos, nos es conocido desde su cuna. Alejandose los hombres de su origen, lo perdieron insensiblemente de vista: las debiles noticias, que havian conservado de él, presto se borraron, porque no tenian el uso de la Escriptura. La verdadera tradicion, quedò sufocada por un monton de errores estravagantes, que forman mas allà de los tiempos historicos, un caos en que todos nuestros conocimientos se pierden, todas nuestras ideas se perturban, y confunden, y de èl qual se vè salir succesivamente cada Nacion, como un dia sin Aurora. De aqui vienen tantas opiniones diferentes sobre el origen de los Pueblos, tantos sistemas contradictorios, conjuntos casi siempre monstruosos de fabulas absurdas, y explicaciones arbitrarias. No obstante, en esta profunda obscuridad hay rayos esparcidos, que podrian uniendose comunicar alguna luz. Los Libros Sagrados son principalmente los que despiden estos luminosos rayos, que solo un espiritu Justo es capàz de recoger. Los escriptos de Moyses

(*) Leida en 28. de Febrero de 1744.

ses abren las fuentes de la Historia: ellos presentan à la vista el espectaculo importante de la dispersion de los hombres, del nacimiento de las sociedades, del establecimiento de las Leyes, de la invencion, y del progresso de las Artes, y dando â conocer el origen de todos los Pueblos,destruyen las pretenciones de aquellos, cuya Historia vá â perderse en el abysmo de los siglos. En vano pretenderìa la incredulidad hacer revivir estas obscuras quimeras, nacidas del orgullo, y la ignorancia. Todos los fragmentos de los Anales del Mundo, reunidos con cuidado, y averiguados de buena fee, concurren â hacer que se mire el Genesis, como el mas autentico de los antiguos Monumentos. La Cronologia misma de los Chinos, â pesar de su oposicion aparente, concuerda perfectamente con la de Moyses, como Monsieur Freret lo ha demostrado en una larga memoria, cuyos seis ultimos Articulos terminan este volumen. De aqui resulta, que todos los Cronologistas deben buscar en la relacion de la Escriptura el fundamento de sus hypothesis; y que por consiguiente no pueden hacer un estudio muy serio de ellas.

Otras reflexiones, que todo Lector està en estado de poder hacer por sì mismo, hacen sacar â M. el Abad de Fontenu, una igual consequencia, respecto del Antiquario, del Ethimologista, del Grammatico, del Critico, del Physico, y del amante de la historia natural. La Santa Escriptura es para los que cultivan estos diferentes generos, una mina fecunda, ô por mejor decir, inagotable.

¿Què diremos del Poëta, y del Orador? Estos hallan aqui modelos perfectos, que à pesar de la frialdad de las traducciones literales, y humildes, cõservan aùn un enthusiasmo, un calor, un fuego, de que no se hallan mas que unas pequeñas centellas en los mejores exemplares de Athenas, y de Roma. Los dos Canticos de Moyses, la mayor parte de los Psalmos, muchos pasages de los Prophetas, y el Libro de Job, dàn â conocer Poëtas superiores â los Homeros, y â los Virgilios.

¿Serìa, pues, despojarnos del caractèr de Philologos, y salir

lir de la esphera de nuestra Academia, considerar á la Santa Escriptura bajo tantos respectos? No sin duda: no conspiremos contra nosotros mismos con los que pretenden estrecharnos, limitando nuestras facultades â la antiguedad profana. Conoscamos mejor todos nuestros derechos, creamos, que nos es permitido estudiar lo Historico, y lo Grammatical de los Libros Sagrados, desentrañar las bellezas inimitables de la eloquencia, y de la Poësía Sagrada, buscar segun las reglas de la Critica, el sentido literal â la verdadera leccion de un passage obscuro, recopilar las particularidades de la Historia natural, y de la de las Artes, que la Escriptura nos presenta; y sobre todo, sacar de ella, como de sus fuentes, la Moral, y la Religion natural, tan desfiguradas en los fragmentos dispersos de la antigua Filosophia.

Despues de haver establecido su derecho M. el Abad de Fontenu, en la primera parte del discurso, que dà lugar à este Articulo, usa de él en la segunda. Proponese en esta explicar, y estender por inducciones justas, todo lo que el Genesis nos enseña en el assumpto de la primera edad del Mundo, y se aplica principalmente à mostrar, que las Artes, y las Ciencias han sido conocidas, y aun cultivadas con acierto antes del Diluvio.

Comenzando por la Agricultura, sabese, que ella fue el oficio penoso de Adàn, caído del estado de la innocencia; ella huviera sido uno de sus placeres en este estado feliz. Adàn salido de las Manos del Criador, tenia sin duda conocimientos, ê ideas superiores à las nuestras. A lo menos no se puede dudar, que las tuviesse muy extensas sobre un Arte, à que era destinado desde su nacimiento: y assi todo dá lugar à crér, que èl huviesse sido sumamente versado en las diferentes partes de la Agricultura. ¿ Quan aumentada debiò de estár esta ciencia, tan grande ya en su principio, por una experiencia de novecientos años, y qué nuevos medios debiò de sugerirle una practica tan larga, para vencer la resistencia de la tierra?

Generalmente hablando, la Agricultura supone, que se cria

cria algun Ganado; pero por otra parte es cierto, que desde el principio del Mundo, una parte de los hombres llevó la vida Pastoril. La Santa Escriptura lo dice de Abél en terminos expressos; y si en lo de adelante dà al hijo de Lamech el titulo de Padre de los Pastores, es porque dexò este una posteridad numerosa, ocupada enteramente, como èl en el cuidado de los Ganados. Havia un Pueblo de Scenitas, y de Nomades, que llevaban de una parte á otra, sus Tiendas de Campaña, y no hacian mancion, sino en los mejores pastos. Los habitantes, pues, del antiguo Mundo, pueden tambien, como los del nuevo, dividirse en Pueblos sedentarios, y Pueblos errantes. Esta es en efecto la division, que pretende establecer M. el Abad de Fontenu en esta memoria.

Los primeros vestidos fueron sin duda de pieles; pero es dificil de crér, que por el espacio de la dilatada serie de los siglos, que precedieron al Diluvio, no se haya imaginado, aun en los Paìses mas calientes, ningun texido, ô yà sea de pelos, ô de lana, de algodon, de seda, de corteza de Arboles, ô de hilos de algunas plantas. Los Rabinos atribuyen â Noemi, hija de Lamech el Arte de hilar la lana, y hacer telas de ella: Arte grosséro sin duda en su principio; pero que debió de adquirir presto un cierto grado de perfeccion, porque el uso continuo, mejora, y multiplica las practicas necessarias.

Caìn fabricò una Ciudad, y su exemplo tuvo imitadores. Ella se parecìa sin duda â las que construyeron los primeros habitadores de la Grecia, antes que las Colonias de Inacha, y de Cecrops huviessen llevado â este Paìs la Arquitectura Egypciaca. Las paredes de estas habitaciones pelasgicas estaban formadas de rocas, puestas las unas sobre las otras; pero con tanto arte, y solidès, que todavia subsisten algunas reliquias, que viò M. el Abad de Fourmont en su viage á Levante. Tales fueron, segun toda apariencia, las primeras Ciudades fabricadas en la primera edad; pero por grossera que fuesse la estructura, pedía à lo menos una tintura de muchas artes. ¿ Què variedad de conocimientos mecanicos no supone en Noè la construccion de una

fa-

fabrica tal como el Arca? Dios, no obstante, se dignò de darle el plan, y las dimenciones: no ignoraba pues este Patriarcha nada de lo que sirviò para executarla.

Tubalcain, hijo de Lamech, corre por inventor del uso de los metales; pero acaso este uso era aun mas antiguo que èl: à lo menos el Texto Hebreo solamente dice, que afilò todas las obras de cobre, y de fierro. Parece tambien razon no dexar à este nieto de Caìn, mas que la gloria de haver inventado, ô perfeccionado los instrumentos de los homicidios.

La Astronomia es tan antigua como el Mundo, los años de la vida de los Patriarchas estàn señalados en el Texto Sagrado: teniase, pues, en la primera edad del Mundo el conocimiento del curso del Sol, y de la Luna, de los quales, uno de los destinos en las miras del Criador, era servir á los hombres, para distinguir los dias, los meses, las estaciones, y los años. La brillantez de estos Astros, la regularidad de su giro diurno, y periodico, los efectos favorables de la influencia del primero, y la singularidad de aspectos del segundo, debieron mover â los hombres desde el principio del Mundo, y fixar sus atenciones. Los primeros habitantes de la tierra vivian bajo de climas favorables à las especulaciones Astronomicas, y la duracion de su vida, les daba tiempo para que emprendiessen mas largas observaciones, y la esperanza de llegar à vèr la resulta de ellas. Aqui es ocasion de citar las dos columnas erigidas, segun refiere Josepho, por los afanes de los hijos de Seth, y sobre las quales se dice, tenian grabadas las observaciones Astronomicas, hechas en la primera edad del Mundo. M. el Abad de Fontenu no pretende assegurar la verdad de este hecho, sobre el qual ha dado el Sabio Warbunton unas congeturas plausibles en su ingeniosa obra, sobre los Geroglipliços; pero sea de esto lo que fuere, lo que Josepho dice, prueba â lo menos, que èl creìa à la Astronomia mas antigua, de lo que lo han pretendido los Caldeos, que se gloriaban de ser sus Autores. De estos debiles principios hay mucha distancia à los grandes descubrimientos de la Astronomia. No obstante M. el Abad de Fontenu sostiene, que en el discurso de la primera edad llegò el co-

conocimiento de la Astronomia al mas alto grado de perfeccion. Lo mismo dice de las Mathematicas, de la Historia natural, de la Medicina, y de los otros ramos de la Physica, assi general, como particular. El apoya estas asserciones menos probadas, que probables, sobre razonamientos sacados yà del numero de los siglos, que durò la primera edad, yà de la longitud de la vida de los hombres, yà de la fuerza de su temperamento, yà en fin, del estado floreciente en que estaban las Ciencias, y las Artes, pocos años despues del Diluvio, entre los Caldéos, Babylonios, Egypcios, y Chinos. Lo que dice sobre este ultimo Articulo, se puede reducir al siguiente dilemma, que forma casi una demostracion: ô las Ciencias havian sido transportadas à estos Pueblos por los hijos de Noè, ô estos Pueblos fueron los inventores de ellas: si lo primero, existian ellas antes del Diluvio; si lo segundo, sería un absurdo creer, que durante el espacio de diez y siete siglos, ô cerca de veinte y tres, segun el calculo de los setenta, no huviessen hecho los hombres del antiguo Mundo mas uso de sus talentos, que el que hicieron en menos de dos siglos los hombres del Mundo nuevo. Algunos descubrimientos fueron sin duda sepultados en las aguas del Diluvio; pero los Noachides salvaron la mayor parte de ellos. ¿Sin esto, como se podrìa explicar el progresso de las Artes inmediatamente despues del Diluvio? Progresso tan rapido, que parece tener mucho menos de invencion, que de reminiscencia. Hasta aqui no hemos hablado mas que de las artes utiles, y necessarias: M. el Abad de Fontenu no se estiende menos sobre las que son puramente agradables. Jubal, hermano de Tubalcaìn, inventò los Instrumentos de Musica. Existìa, pues, la Musica entonces, y assi los Apolos, los Orphèos, los Amphiones, los Linos, los Thamiris, no son en opion del Autor otra cosa, que unos modernos, en comparacion de Jubal, y de sus discipulos, que acaso llevaron este arte marabilloso, aun mas lejos que sus successores.

La existencia de la Musica, supone como necessaria la de la Poësia, que entre todos los Pueblos parece haver sido desde luego empleada para perpetuar la memoria de los hombres

bres grandes, y el recuerdo de los hechos mas intereſſantes. Las palabras que Lamech dixo à ſus mugeres en el capitulo 4. del Geneſis, ſe miran por algunos Sabios Interpretes, como un fragmento de Poëſia ante-diluviana. M. el Abad de Fontenu ſiente, que ſe hayan perdido tantos Canticos admirables ſin duda, en que hallariamos las idèas de la mas ſublime metaphyſica, reveſtidos de los colores de la Poëſia mas brillante. En efecto, ſi los Orphéos, y los Silenos, ſegun ſe vè en Homero, y Virgilio, cantan al ſon de ſus Lyras la explicacion del caos, y el origen de los entes, ſegun las idèas eſtravagantes de las coſmogonias paganas. ¿Què imagenes mas nobles no ofrecería â los Poëtas del antiguo Mundo, el verdadero ſiſtema de la formacion del Univerſo, cuyo conocimiento no havia tenido tiempo de perderſe, ó â lo menos de olvidarſe? La naturaleza entonces llebaba viſiblemente en ſu hermoſura la Nota de ſu Autor: los Cielos anunciaban ſu gloria; y el hombre ſalido de ſus manos, podia acordarſe todavia de ſu principio. Una continua tradicion, ô acaſo tambien (como lo obſerva el Abad de Fontenu) el uſo de una Eſcriptura, ô literal, ô ſymbolica, conſervaban entre ellos las primeras nociones, que recibiò el hombre quando naciò, ſobre la eſſencia, y las perfecciones del ente ſupremo, ſobre el Mundo de las inteligencias, y ſobre la inmortalidad del alma. ¡Què de aſſumptos para la Poëſia!

Eſtos Canticos nos enſeñarìan aun la Hiſtoria de la primera edad, tan fecunda por lo menos, como las edades, que la han ſeguido. M. el Abad de Fontenu, cré, que eſtaba entonces el Mundo ſumamente poblado: vè la tierra repartida, aſsi entonces, como deſpues, en Reynos, en Republicas, en Imperios, y turbada con guerras, y revoluciones de todas eſpecies. Su imaginacion, que no puede ſuplir una compendioſa relacion de los ſuceſſos, ſe traza una pintura general de ellos. En efecto la profunda corrupcion de los ultimos ſiglos de la primera edad, de los ſiglos que precedieron inmediatamente al Diluvio, prueba, que las miſmas paſsiones, que arruinan todavia el Mundo, ſe deſataban entonces con una violencia, de que acaſo

ſo ya no ſon capaces al preſente. Si á peſar del abatimiento, en que debe arrojarnos la brevedad de la vida, todo lo que la razon tiene de luminoſo, y la revelacion de terrible, no reprime el deſeo de variar al infinito la SCENA del Univerſo. ¿Quales debieron de ſer los exceſſos de un laſcivo, de un ambicioſo, de un Conquiſtador, que tenian â la viſta ocho, ô nueve ſiglos de vida, y de impunidad?

Br. Joſeph Antonio de Alzate, y Ramirez.

El ſiguiente Diſcurſo ſaldrà el dia ocho de Abril: Y ſe advierte, que quando eſtas piezas ocuparen mas de un pliego, ſubirá ſu precio, pues de otra ſuerte no ſe podrìan coſtear.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

Impreſſo en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Eſpiritu Santo, en donde ſe hallarà eſte, y los demàs; como tambien en la Libreria del Arquillo, frontero al Real Palacio.

ſo y nueſtra capaces al preſente. Si á peſar del abatimiento, en que doce arrojaron la brevedad de la vida, todo lo que la razon tiene de luminoſo, y la revelacion de terrible, no reprime el anſia de vivir al inſtante la Scena del Universo, ¿Quales debieron de ſer los exceſſos de un [illegible], [illegible] de un Conquiſtador, que tenia á la viſta [illegible], ó nueve ſiglos de vida, y de impunidad?

Br. Joſeph Antonio de Alzate, y Ramirez.

El ſiguiente Diſcurſo ſaldrá el dia ocho de Abril: Y ſe advierte, que quando eſtas piezas ocuparen mas de un pliego, ſubirá ſu precio, pues de otra ſuerte no ſe podrian coſtear.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

Impreſſo en México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Eſpiritu Santo, en donde ſe hallará eſte, y los demás; como tambien en la Libreria del Arquillo, frontero al Real Palacio.

☩

DIARIO LITERARIO DE MEXICO.

POR D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

ABRIL 8. DE 1768. AÑOS.

BREVE DESCRIPCION DE SONORA.

POR Provincia de Sonora (1) ſe entiende aquel Territorio, que ſe halla entre el Norte, y Poniente, reſpecto de eſta Capital, en diſtancia de ſeiſcientas leguas: Los nombres, que antiguamente ſe daban à eſta Provincia, eran de Valle de los Corazones, á la parte mas Meridional; y de Valle de nueſtra Srâ. à la parte mas Septentrional. Eſtos nombres le fueron impueſtos por Franciſco Vaſquez Coronado, en el viage que hizo por orden del primer Virrey D. Antonio de Mendoza; y aun mandò à ſu Capitan Triſtàn de Arellano, fundàſſe un Publo, que no ſubſiſtió. En el ſiglo paſſado, componia con las Provincias de Sinaloa, y Oſtimuri, lo que ſe llamaba Nuevo Reyno de Aragon. Sus limites, comprehendiendo la Pimerìa alta, ſon al Norte el Rio Gila, que deſagua en el Colorado: al Poniente el miſmo Colorado, y Golfo de California, que la divide de eſta Peninſula. Al Sur el Rio Hiaqui, que la divide de Oſtimuri. A el Oriente confina con la Nueva Vizcaya. Eſta Provincia ſe halla entre los grados veinte y ocho, y treinta y ſeis de latitud Septentrional, y corre del grado cinquenta y ocho y medio à ſeſenta y ſiete de longitud.

La circunferencia de todo lo que eſtá pacificado, es como de quatrocientas leguas. Los Rios de eſta Provincia, ſon, el Hia-

(1) Eſta Provincia pertenece en lo Eſpiritual al Obiſpado de Durango; y en lo Civil à la Audiencia de Guadalaxara.

Hiaqui, efte fe compone de varios, que defcienden de la Sierra Madre, fu curfo es de Norte â Sur, hafta el Pueblo de Buenavifta, de donde tira al Poniente, à defaguar en el Golfo. Mas al Norte fe halla el Rio Pitiquic, que compuefto de dos ramos principales, fe pierde como treinta leguas, antes de llegar â la Cofta. El mas Septentrional, no comprehendiendó los Aroyos, es el de Caborca, que tambien fe confume en los Arenales. Eftos fon los que corren de Oriente à Poniente, à defaguar en el Golfo. Los Rios de Guevavi, y Terrenate, corren de Sur à Norte, y fe unen con el Gila. A más de los Rios expreffados, que fon los principales, fe hallan en efta Provincia fetenta, y feis Manantiales, entre efcazos, y abundantes, y tres Lagunas pequeñas. Toda la Provincia fe compone de hermofos Valles, que forma la Sierra Madre, que por toda ella fe eftiende, aun hafta la mifma Cofta. El temperamento de la Sonora, declina á caliente; pero el de la Primerìa alta, como mas Septentrional, es mas templado, y muy femejante al que fe experimenta en Europa. La riqueza de efta Provincia es monftruofa, para lo que citaré lo que fe haya impreffo en la noticia de la California, Tom. 2.

Si fe ha de dár credito â lo alegado....Es preciffo dexarfe de admirar del Cerro del Potosí, y de otros qualefquier fecundos Mineros del Mundo, porque en Sonora hay Montes poco menos, q̃ de Plata mazifa.

En el Anonimo impreffo en Barcelona, año de 1734. fe refiere lo figuiente, pag. 232. ,, Infinuaré el defcubrimiento, que ,, à corta diftancia del Real de Arizona, ahora poco mas de quin- ,, ce años fe divulgò. Hallaron pedazos grandes, y menores mu- ,, chos, á manera de bolas de plata perfecta: en otros la mitad ,, de plata, y la otra de diferente metal. El pezo era de media, ,, una, y de dos arrobas....Un pobre tuvo la fortuna de encon- ,, trar una bola, ô maza de plata del pezo de veinte y una arro- ,, bas....Otros fueron mas felices, encontrando planchas de ma- ,, yor mole, y pezo; pero la que fobre todas marabillofa fe def- ,, cubrió, fue la que à poco mas de una vara de haver cabado ,, la tierra, fe encontró, y pezaba, á dicho de quien menos fe ,, eftendia, ciento y quarenta arrobas de pura plata.. .precifsò à

,, los

„ los inventores à derretirla....y aun afinandose despues....la ce-
„ nisa, salieron nueve arrobas mas de plata....de la segunda afi-
„ nacion, saliò una buena porcion.

„ Personas curiosas, pagina 234. que se hallaron....asse-
„ guran, que llegaron à quatrocientas arrobas de plata, las que
„ en poco tiempo, y casi sin ningun costo se recogieron....Pag.
„ 236. En lo demàs puede casi assegurarse, que segun todo buen
„ discurso, està poco menos que intacto este tesoro....Es pare-
„ cer no mal fundado, que si el Rey nuestro Señor gastàsse en
„ esta empressa ciento, ô doscientos mil pesos, casi ciertamen-
„ te lograrìa el diez por ciento. (*)

Los Presidios establecidos son seis: el de Coro de Guachi de Fronteras, situado àzia los confines de la Nueva Vizcaya, al Poniente del de Janos, saliendo del de Fronteras para el Poniente, con alguna inclinacion al Norte, y caminando veinte y seis leguas se llega al de Terrenate, situado â las orillas del Rio, que le dà el nombre. Siguiendo el mismo rumbo de Poniente, pero con mayor inclinacion al Norte, se halla el de Tubac, distante veinte y una legua del antecedente. A las treinta y cinco leguas, entre Sur, y Poniente, respecto del de Tubac, està fundado el Presidio de Santa Gertrudis del Altar, no muy distante del Pueblo de Caborca, y sobre las margenes del Rio, que dà el nombre â este Pueblo. El Presidio de San Miguel Horcasitas, llamado antes de Pitic, se halla casi en el centro de la Provincia; haciendo un triangulo con los del Altar, y Fronteras, distante de ambos mas de cinquenta leguas. Aqui reside el Gobernador de Sinaloa, Ostimurí, y Sonora. El Presidio de San Carlos està

 en

(*) Por lo expressado en el extracto, y por lo que he suprimido, por no ser necessario, de la citada Obra Anonima, se conoce el que este ultimo periodo està ciertamente errado, sea por descuido del Autor, ô por no haverse impresso la Obra â su vista. Parece debe entenderse, que ganaria su Magestad diez cientos en cada ciento; no diez por ciento, que esto se utiliza en qualquier mediano trato: y no concuerda bien con la pintura de aquel tesoro, que nos describe el Autor.

en los confines de la Provincia de Oſtimuri, â el Poniente del Rio Hiaqui, inmediato al Pueblo de Buenaviſta.

Los Puertos de eſta Coſta, que corre caſi entre Norte, y Poniente, ſon: el de las Cruzes en el miſmo Rio Hiaqui. Mas al Norte ſigue el de San Joſeph de Guaymas, por otro nombre de Pajaros, que es el mejor Puerto de aquella Coſta. A las quarenta leguas ſe halla la Bahia de San Juan Baptiſta. Y el ultimo Puerto de toda la Coſta, es el de la Aſcencion, al Poniente de Caborca. La Isla mas pricipal, es la del Tiburon, ſu diametro es de veinte leguas, y ſu diſtancia â la tierra firme muy corta. Eſte es el aſsilo de los perverſos Indios Seris, tambien lo es el Cerro prieto, que tiene de circunferencia como de treinta â quarenta leguas, y ſe halla al Norte de Guaymas, caſi ſiete leguas, y de Horcaſitas treinta y una, al Sur.

Los Pueblo de Eſpañoles, que llaman Valles, ſon: Bamores, Sonora, Tepache, Santa Anna, y Motapàu.

Los de Indios exiſtentes, ſon ſeſenta y ſiete. Los Reales de Minas, que ſe laboréan, diez y ſiete, entre los que ſobreſalen los de San Antonio de la Huerta, y Soyopa.

Exiſten aſsimiſmo ſeſenta y un Ranchos, y Haciendas; pero es mucho mayor el numero de Pueblos, Minas, y Ranchos deſpoblados, por las hoſtilidades de los Indios.

Los enemigos de eſta Provincia, ſon los Seris, y Apaches: los Seris habitan diſperſos en un Giron de la Coſta, que ocupa como noventa leguas. En aquellas miſmas Coſtas vivian los Tepocas, enemigos de la Nacion Eſpañola, y al preſente caſi extinguidos. Pero los enemigos mas terribles (por traídores) ſon los Apaches, que ocupan aquel terreno, que ſe comprehende entre Sonora, Chiguagua, Nuevo Mexico, y Rio Gila, y tiene de circunferencia mas de treſcientas leguas.

De eſtos Indios cobardes, que no acometen, ſino â traicion, ſe dice en el Anonimo impreſſo en Barcelona año de 1754. pagina 434 „ En ſus retiradas ſon tan veloces, que deſ-
„ pues de haver executado...en una ſola noche caminan diez,
„ doce

,, doce, y cerca de treinta leguas, sin detenerse. (2)

Su alimento ordinario, es la carne de Caballo, ô Mula, lo que se dice assi en dicho Impresso (como por la voz publica de aquellos parages) que esto los hace tan hediondos, (3) que el hedor los descubre à una buena distancia; y que aun los mismos Brutos los distinguen por su fetidèz.

La brevedad tan necessaria en un Papel periodico, no me permite dàr una Descripcion mas circunstanciada de esta Provincia: si al Publico le gustáre, en los siguientes expondrè otras varias noticias de aquel Paìs, para remediar la sequedad tan precissa, en una Descripcion puramente Geografica, juntaré la siguiente pieza, que espero sea muy del gusto del Publico.

(2) Esto parece exageracion; y aunque algunos de ellos hayan executado semejante caminata, no se debe crer, que toda una Nacion sea capàz de practicar semejante empressa: mucho menos, quando no usan sillas, ni lo demàs necessario para aligerar el cansancio tan precisso en una caminata tan desproporcionada.

(3) La hediondèz de estos parece depende de otra causa, que del alimento expressado quando sabémos, que los Tartaros, y principalmente los Calmùcos, usan del mismo alimento, y no tienen semejante fetidèz: Si dicho alimento con otras circunstancias del Paìs causa semejante efecto, es muy propria para una dissertacion curiosa, en que assimismo se podia tratar, si la hediondéz del Sopilote proviene de la misma causa.

MUY Señor mio: Si Usted fuera Casado como yo, no se anduviera ahora extractando Conclusiones, ni dando noticia de los Diarios de Europa. Yo asseguro, que Usted procuraria, valiendose de las facultades de Escritor, hacer la guerra â ciertos abusos, que tienen las Mugeres del Paìs, dimanados de la fè ciega, que dàn â estos Librillos propheticos (quiero decir) á estos Pronosticos, que disfrazados con el titulo de Calendarios, salen â principio de año, anunciando â diestra, y à siniestra, fiebres, dolores de costado, fluxiones, y otras muchas enfermedades, à que està sujeta nuestra humana naturaleza.

Apenas se publican estos Librejos, quando no oira Usted en los estrados otra conversacion, que de las enfermedades, que amenazan en el Mes. Verá Usted una venerable Vieja, tan cargada de años, como de preocupaciones, que con tono magistral de-

defiende los aciertos del Almanaquero F. alegando los dolores de huessos de la Cozinera, y el tabardillo del Cochero, sin hacerse cargo, que aunque el Pronostico no huviera anunciado estas enfermedades, ellos las huvieran contraido, la una por sacerdotiza de Venus, y el otro por adorador de Baco. Verà Usted igualmente en estas assambleas â una infeliz preñada, con què cuidado procura informarse de si el Mes en que ha de parir pone el Pronostico buenos, ô assiagos partos. Reflexarà Usted en otra pobre, que està sujeta à descomposiciones de vientre, que no tiene consuelo, hasta que se satisface de que el Pronostico no las vaticina. En fin, Señor Diarista, estas cosas, y otras semejantes; de que soy testigo, me han obligado á traducir el pequeño discurso, que acompaña à esta, en que se dà una idéa de lo que es la Astrologia, y se halla en Lengua Franzeza en el Diccionario Mathematico, y Physico de Monsieur Saverien, en la palabra *Astrologie*. Espero me haga Usted favor de darle lugar en uno de sus discursos periodicos, sin que le sirva de retrahente el que el Ilmô. Sr. Feyjoó haya tratado ampliamente la materia; pues en el particular nada sobra, y como dice un adagio del País: esto mas se le agregarà al dicho Mulato.

Estoy persuadido à que nuestros Astrologos conocen muy bien el ningun fundamento de sus predicciones, y que solamente las disparan por ser costumbre, ô por lisonjear al Pueblo, que dà con gusto su real, por leer adivinanzas. Yo espero, q̃ estos mis Señores se abstendràn de vaticinar en los Almanaques del año que entra; y quando asi no fuere, harèmos votos, ê imprecaciones mas vivas, para auyentar esta casta de espiritus adivinadores, que tantos sustos causan al bello Sexo. Usted no tema el mal, que de ellos le puede venir; pues si usan de sus armas, todo ello no passará de pronosticarle muchas enfermedades en el discurso de su vida, lo que no serà poca felicidad; pues por el mismo caso, y como acostumbrados â errar en sus Pronosticos, se puede Usted prometer desde luego una vida sana, y robusta, la que pido â Dios dilate à Usted mucho años, para....

El Anti Astrologo.

Dis-

Astrologia: Es la idéa de un Arte, por la qual se pretende (conociendo el curso, y la influencia de los Astros) pronosticar lo por venir. Ha passado â nosotros de los Caldèos, por medio de los Arabes, y se ha introducido en las Indias por los Bracamanes. Los Astrologos, aunque fundados sobre principios expontaneos, y quimericos, han tenido la desverguenza de tomar de los Astronomos la division del Zodiaco en doce Signos, como tambien su figura. Fuera de esto, todo lo demàs es de su Arte, ô de su proprio fondo, aunque burlescamente ridiculo. A medida de su deseo, y tan solo porque les agrada, suponen, que la Primavera es humeda, y sanguinea; q̃ el Estio es caliente, seco, y colerico; que el Otoño es frio, seco, y melancolico; y que el Ivierno es frio, humedo, y flematico.

A mas de estas estravagancias, quieren tambien, que los Planetas tengan ciertas qualidades, como humedad, sequedad, inconstancia, benignidad, &c. Mercurio, por exemplo, es mudable, ê inconstante; la Luna, fria, y humeda; el Sol, caliente, y sano, &c. y con semejantes suposiciones los Astrologos se visten de Profetas.

Por la Conjuncion de la Luna con Saturno, pronostican el bueno, y el mal tiempo, y algunas veces, segun la jactancia les dicta, porque no tienen otras reglas, hacen contribuir à sus predicciones â Jupiter, y Saturno en Conjuncion. Aun no es esto lo mas marabilloso, si se les instruye en el del año, mes, dia, y hora del nacimiento de alguno, al instante dirán (cosa admirable) su buena, ô mala fortuna. Establecen muchas reglas inutiles, por lo tocante al cultivo de los Jardines, y de la Agricultura, de las q̃ aun el dia de oy llenan sin ningun desabrimiento este genero de Libros. Advierten en los Almanaques, y en los Libros Astrologicos, los dias felices, y asiagos: indican los que son â proposito para plantar, sembrar, y cortar maderas para fabricas: assinan tambien los que son buenos para purgarse, echarse ventosas, sangrarse, destetar los niños cortarse el pelo, &c. Quieren

tam-

tambien esforzar tanto la doctrina de las influencias, que pretenden sirva para adivinar los acontecimientos futuros, desde el nacimiento de un hombre, hasta su muerte, lo que se llama comunmente, *formar el Oroscopo*. En una palabra, un Astrologo es (como han dicho graciosamente algunos celebres Autores) *el Nahuatlato de las Estrellas.* (4) Todos estos Artes juntos forman lo que se llama *Astrologia*, la que ha sido muy estimada de los Antiguos, y à quien los mas grandes Astronomos hán defendido con mucho zelo, hasta en el siglo passado, como vèmos por los escritos del gran Kepler, que tambien se havia entregado â estos sueños. J. B. Morin, Professor de Mathematicas en París, en su Astrologia Galica, ha tratado de reducirla â Ciencia, de dár reglas seguras de ella, y probar su certidumbre en un largo prefacio. Pero se puede decir, que mas bien defiende en él las objeciones, que se han hecho siempre contra este Arte, que dà fundamentos solidos para establecerlo.

Este Arte está tambien descripto en quatro Libros de Claudio Ptolomèo, q Erasmo Oswal Schrekenfvchs, ha publicado con su Almagesto, bajo del titulo de *Ptolomei Opera*. Francisco Junctin ha tratado tambien de ella en su *Speculum Astrologiæ*, que publicó en dos tomos, el año de 1581. y está expuesto en Compendio por Juan Schoner en sus Opuscul. Astrolog.

Algunos Autores, que han confundido con algun excesso la Astrologia con la Astronomia, pretendieron que Ptolomèo, y Regio Montano, han sido grandes Astrologos, si es que se puede ser grande professando vagatelas. El celebre Junctin Argelus; y sobre todo, el Sutil Cardano, se pueden llamar Astrologos, con mas justo titulo. La Historia cuenta, que este ultimo se arresgó temerariamente à pronosticar el dia de su muerte, y como se sintièsse con robusta salud, poco antes que este dia llegàsse, temiò que su vaticinio saliesse falso, lo que lo motivò á valerse de la estratagema (que ignoraron los professores de su facultad) y que tuvo un feliz excito, porque se dejó morir de hambre.

La presente traduccion del Articulo de Monsieur Saverien, no comprehende en toda su extension á nuestros Astrologos, porque es cierto, que no han abrazado los vanos errores de la Astrologia Judiciaria. Si en sus Pronosticos siguiessen lo Astronomico, abandonando lo Astrologico, serian de mucha mayor utilidad, lo que es bien facil de executar, teniendo por modelo al Calendario de Madrid q es excelente.

---

(4) Ignoro el motivo, que tuvo el traductor para mesclar en el Castellano la presente voz, quando tenèmos la de Interprete; á caso sería por conservar la salesilla de su Carta.

El siguiente Discurso saldrá el dia 19 de este Mes, y se continuarán los otros Semanariamente los Martes.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

Impresso en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo, en donde se hallará este, y los demás: como tambien en la Librería del Arquillo, frontero al Real Palacio.



DIARIO LITERARIO
DE MEXICO.
POR D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

ABRIL 19. DE 1768. AÑOS.

COMO el ramo de la Minería es el nervio principal del Reyno, nunca sobran las industrias, quando se intenta mejorarlo. Uno de los motivos de que muchos Reales estèn hoy en decadencia, es la innundacion de las Minas: Pachuca, Zacatecas, y ultimamente Bolaños, experimentan el golpe de este terrible Elemento, que si se llegàra â vencer, redundarían muchas utilidades â Su Mageſtad, y á los habitantes de esta America.

Es de estrañar, el que en mas de doscientos años, que se laborèan las Minas, no se haya dado un passo adelante en su

desague: El Cabrestante, que llaman Malacate, ha sido el unico assylo en semejantes ocurrencias: su inutilidad se manifiesta, si se considera el dilatado tiempo, que es necessario para que la soga enrede en el Malacate, y que la cantidad que se extraë, no puede ser suficiente en muchas ocasiones; porque si v. g. se sacan veinte arrobas de agua, es muy probable el que por los manantiales entre la misma, ô mayor cantidad: Yà considero el que la falta de Maquinas proporcionadas ha hecho ocurrir al sencillo modo de desaguar, mediante uno, ô muchos Malacates: Considero, el que la construccion de una Maquina Hydraùlica, necessita de mas luces de las que à muchos parece. Se requiere un gran conocimiento de las Mathematicas, ayudado de una gran penetracion, y habilidad para conformarse â las dificultades accidentales, que suelen sobrevenir.

Esto es lo que ha frustrado varias Maquinas mal entendidas, ô peor pensadas, que se han intentado executar para el desague de las Minas, y no han tenido el efecto deseado, por la falta de los conocimientos expressados: Mi animo no es destruir este uso tan antiguo: los que lo practican, sabrán lo que hacen; pero es compassion, el que se hallen tantas Minas ricas abandonadas por no poderse costear su desague.

Esto me ha movido à dàr noticia de una Maquina muy util, establecida en muchas partes de Europa: No faltan personas habiles en este Reyno, que podràn desempeñar su execucion: Darè una compendiosa descripcion, la que ciertamente no podrà servir para ponerla en practica; pero me persuado, que el Publico me agradecerà la noticia, q̃ de ella le doy, por no ser muy vulgar su conocimiento.

Supongamos executadas unas Bombas suficientes para desaguar una Mina, lo que es facil; pero que estas no pueden moverse, y desaguar diez y seis veces por minuto, por ser necessario, que para que se muevan, y desaguen, han de emplearse en su maniobra cien hombres, ô veinte Caballos (porque un Caballo tiene la fuerza, que cinco hombres) es bien palpable, que esta Maquina es despreciada por los enormes gastos precis-

sos,

ſos, para mantener el numero doblado de hombres, ô Caballos, que deben alternarſe en ſu exercicio: Aſſentemos, que una perſona habil deſcubre un arbitrio para que eſta Maquina ſe mueva facilmente, ahorrando los doſcientos hombres, ô quarenta Caballos: es innegable que la Maquina ſerá, no ſolo util; ſino neceſſaria.

Eſto ſucede con la Maquina llamada de fuego, en la que una corta cantidad de agua, reducida â vapores, pone en movimiento las Bombas, que extraën la agua de una profundidad de mas de cien baras. (1) Las piezas principales, que componen eſta Maquina, cuyos efectos pareceràn á muchos exageraciones, ſe reducen á una Caldera, cubierta por un Chapitél de plomo; en la parte ſuperior de eſte, eſtà ſoldado un Tubo con u llabe para abrirlo, ô cerrarlo, y lo llaman regulador. Se une à eſte un Cilindro, ô Tubo de metal, de tres varas de largo, y veinte y dos pulgadas de diametro. En lo interior del Tubo juega un Embolo bien ajuſtado, para que no penetre el ayre exterior. El Embolo dicho pende de la extremidad de una Viga orizontal, que tiene un Exe caſi en la medianìa. En la parte opueſta de la Viga eſtá afianzado el Embolo, ô Embolos de las Bombas de deſague.

Para poner en movimiento la Maquina, ſe enciende fuego vajo de la Caldera, para que la agua, que ocupa caſi la medianìa, llegue â herbir: Entonces ſe abre el Regulador, para que los vapores (2) impelan por ſu fuerza el Embolo â la parte ſuperior del Tubo. Impelido el Embolo, hace inclinar la parte opueſta,

 con

(1) Belidor advierte, puede ſacarſe aun de mayor profundidad.

(2) Parecerà paradoxa, que la agua convertida en vapores, pueda producir ſemejante efecto, ſi ſe conſidera el eſtrago, que hace una poca de polvora, quando ſe le pone fuego; no ſe tendrá por ponderacion el efecto de que es capáz la agua atenuada por el calor. Un cañon de Fuſil, lleno haſta la mitad de agua, y tapada la boca con un tornillo, rebienta, ſi ſe expone ſobre las braſas.

con cuyo movimiento, los Embolos de las Bombas defcienden. Para hacerlos fubir, fe abre en el Tubo, ô Bomba de la Caldera el cañoncillo, que fe llama de inyeccion; y por èl entra una corta cantidad de agua fria, la que precipita los vapores, que fufpendian el Embolo. Por la condenfacion de eftos, fe forma un vacio; y el ayre por fu pefo, hace defcender el Embolo â la parte inferior; de modo, que la falta de equilibrio, hace mover la Maquina, quando fe abre el Regulador; los vapores hacen fu efecto; y quando efte fe cierra, y fe abre el Tubo de inyeccion, la Atmofphera executa los efectos de fu pefadéz en la parte fuperior del Embolo.

Me hago cargo de la gran dificultad, q̃ regularmente ponen del manejo de las Maquinas, por la demafiada profundidad de las Minas, y fumo cofto de las Bombas. La refpuefta no es dificil; porque fi tres Bombas no fon fuficientes, facil es multiplicar el numero, por fer la potencia de la Maquina, proporcionada â nueftra voluntad: El cofto de las Bombas, no es tanto, como fe pondera, mucho menos, quando no es naceffario el que fean de metal; las de madera fon muy buenas, como eftèn bien ajuftadas.

Dixe, que la potencia de efta Maquina, ô fu fuerza, depende de nueftra voluntad, porque el pefo de la columna de ayre, aumentarà, fegun fe eftendiere el diamentro del Embolo.

Efta invencion tan util, fe ha perfeccionado de tal modo, que por sí fola fe pone en movimiento, libre de las dificultades, que antes padecía, mediante algunas piezas, que le han agregado, como fon el Cañon de defague, el que furte en proporcion á la Caldera de agua, para que no minore, por la evaporacion: la Bombilla, que comunica con el Tubo de inyeccion, y que tambien firve de humedecer el cuero del Embolo, para que no fe feque, por la fricacion.

Para que el Publico reconofca las utilidades de efta Maquina, darè noticia de tres, q̃ eftàn executadas en varias partes de Europa La primera, es la de las Minas de Conesberg en Ungría, la que en veinte y quatro horas, defagua veinte y quatro mil

Cu-

Cubos (3) de agua; y no se consumen en su manutencion, mas de tres cargas de leña por dia. Su fuerza, y viveza, es tan grande, que cien Caballos puede ser no desaguaran dicha cantidad. Esta Maquina la describe Leopoldo en el Teatro Hydraulico, Tomo 2. pag. 87. y en su Teatrro general de Maquinas, pag. 153. La segunda, està executada en Fresnes, â quarenta leguas de Parìs, antes que esta Maquina fuesse establecida, havia otra, que trabajaba dia, y noche sin cesar, y para la que era precisso mantener veinte hombres, y cinquenta Caballos; en lugar, que para la de fuego existente, tan solamente bastan dos hombres, que con alternacion cuidan de ella. Assi lo afirma Saberien en su Diccionario Universal de Mathematicas, y Physica, Tomo 2. pag. 102. El Doctor De saguliers, en el Tomo 2. de su Curso de Physica experimental, hace mencion de la establecida en las Minas de Griff, la que describe muy menudamente, y afirma ser su construccion muy simple, pero los efectos inmensos. Es su expresion. El que quisiere instruirse muy por menor de esta Maquina, puede ocurrir á las Obras de Weyler de Diff. Math. en Latin. A la Arquitectura Hydraùlica de Belidor, Tomo 2. Y al Curso de Physica Experimental De saguliers. Como tambien à las Transacciones Filosophicas del mes de Junio de 1694.

Mis Lectores quisieran, que les presentàsse plano de esta Maquina, porque: *Segnius irritant animos dimissa per aurem, quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus*; pero en mi discurso primero tengo expuesto el motivo, que me retrae de dár el gusto que quisiera: En los dos parajes en que se expende este Papel Periodico, hallarán los curiosos un dibujo de ella, que es en quanto puedo servirles.

Razon será, que haviendo expuesto las ventajas de una Maquina tan util, haga mencion del Autor de ella, como tambien de los que la han perfeccionado. El Marquès de Worsester concibió la idèa de esta Maquina, y la expuso en su Libro in-

(3) Mayores, que los de los Albañiles de esta Ciudad.

intitulado Centurias de Invenciones, impresso en Londres, año de 1663. Esta gloria quiso atribuirse el Capitan Saberi, y se valiò del medio infame de quemar todos los exemplares, que pudo encontrar de dichas Centurias. Saberi, aunque no possee la gloria de inventor, fuè el primero que la puso en execucion en Inglaterra. En los mismos tiempos trabajaron en su perfeccion Papin en Alemania; y Monsieur de Amontons en Francia: Estos no le dieron toda la perfeccion necessaria; pero lo han executado con felicidad Potter, Boffrand, y otros muchos, cuya lista sería enfadosa.

El mejor modo para que el beneficio de las Minas se aumentásse con conocidas utilidades, seria, q̃ los dueños de ellas se uniessen para exhortar à las habilidades, que abundan por todo el Reyno, con un corto premio, que ofreciesen à el que descubriera el methodo de evitar gastos, de beneficiar metales, &c. Serviria de incentivo para que muchos, ò llevados del interès, ô lo que es mas, del honor, se dedicàran à hacer varios experimentos muy utiles. En lo que deben tener los Mineros especial cuidado, es en la eleccion de las Personas, que han de dirigir los Tiros, ò Socabones; porque la Geometrìa subterranea es tan dificil, que en muchas ocasiones se han falsificado con la experiencia, las medidas de personas muy habiles: El mejor Autor para Geometrìa subterranea, es Lœhneys.

El aumento, que las Ciencias, y Artes han tenido en Europa, proviene de haver executado lo que llevo expressado: En las memorias de sus Academias se vén premiadas muchas piezas de hombres muy distinguidos por su nacimiento; como son: El Conde de Saxonia, y el de Crequi en las de Paris, que quizà no se huvieran dedicado â trabajar para la utilidad publica; si no huvieran sido llevados del honor, que traë consigo la aprobacion de una tan Sabia Academia, la que tambien ha colmado de honores á Madama la Condesa de Chatelet, por sus excelentes escritos.

Lo mucho que se puede descubrir en la Minerologia de este Reyno, lo manifiesta la experiencia en el grande Ingenio

de

de D. Joachin Velaſquez de Leon; que con aſſombro de todos, en tan poco tiempo ha dado tantas mueſtras, no ſolo en lo perteneciente â Minerìa; ſino tambien en lo extenſivo de ſu profundidad en todas las Ciencias, y Artes. Puede ſer me culpen de liſongero, los que conocen nueſtra eſtrecha amiſtad; pero como lo expreſſado es manifieſto à todo el publico, deben dilatarſe ſus elogios por todos los parajes, en que eſte Diario tuviere la fortuna de eſtenderſe.

El Martes 26. ſe publicarà un Diſcurſo acerca del Terromoto paſſado.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
Impreſſo en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Eſpiritu Santo, en donde ſe hallarà eſte, y los demàs; como tambien en la Libreria del Arquillo frontero al Real Palacio.



✠ No. 6.

DIARIO LITERARIO DE MEXICO.

POR D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

ABRIL 26 DE 1768. AÑOS.

Obſervaciones Phyſicas ſobre el Terremoto acaecido el quatro de Abril del preſente año.

PARA deſcribir todos los Phenómenos acontecidos, aſi dentro, como fuera de eſta Ciudad, neceſitaba de muchas noticias veridicas, lo que es dificil de conſeguir; por lo que me ceñirè unicamente â las obſervaciones, que eſtàn bien verificadas.

Antes de comenzar, es preciſo dàr una idéa de lo que ſon Terremotos; eſtos ſe dividen en dos eſpecies: Los unos ſon cauſados por la accion de los fuegos ſubterraneos, y por el desfogo de los Volcanes; eſtos no hacen ſu efecto, mas que en pequeñas diſtancias, y en el tiempo un poco anterior à la rebentazon: En eſte caſo, las materias que forman los fuegos ſubterraneos, fermentandoſe, calentandoſe, ê inflamandoſe, el ayre hace eſfuerzo por todas partes, y ſi no encuentra ſalìda, levanta la tierra, y forma un Volcán: Si la cantidad de las materias, que ſe enciendẽ, es poco conſiderable, no ſe forma nuevo Volcàn; pero ſe experimenta un temblor de tierra: La razon es, porque el ayre enrarecido, por la accion del fuego ſubterraneo, ſe eſcapa por algunas pequeñas aberturas de la tierra: La otra eſpecie de temblores, es bien diferente, por los efectos, y puede ſer por las cauſas: Eſtos temblores ſon los que ſe hacen ſentir â grandes diſtancias, y que ſe eſtienden mucho mas en largura, que anchura; ellos conmueven la tierra con mas, ô menos violencia, ſegun los terrenos, y las mas veces ſon acompañados de un ruido ſor-

do, parecido al que causa una Carroza.

Para entender bien quales pueden ser las causas de esta especie de temblores, es preciso suponer, que todas las materias inflamables, y capazes de explosion, producen como la polvora, por la inflamacion, una gran cantidad de ayre, que este se halla en una gran rarefaccion, por la violencia del fuego, y que por el estado de compresion, que tiene en el seno de la tierra, debe producir efectos muy violentos. Este es un extracto de lo que ha escrito sobre esta materia el mayor Naturalista de Europa M. Boffon, Tom. 2. Artic. 16. de la Theoria de la tierra. Aun todavia son necesarias otras advertencias para señalar la causa physica de nuestro Terremoto: Expondrè la experiencia de M. Lemeri, tan necesaria para conocer facilmente como se hacen las fermentaciones en lo interior de la tierra. El citado Academico haviendo mesclado azufre, limadura de fierro, y una poca de agua, enterró casi cinquenta libras, à un pie de profundidad: el efecto fue, que al cabo de ocho, ô nueve horas, la tierra, que cubrìa la porcion, se hinchò, se elevò, y se abrió en varias partes. (1)

Es necesario suponer, que los terrenos inmediatos â Volcanes, son mas sujetos à temblores, como se experimenta en Napoles, Sicilia, Japon, Islas Filipinas, Molucas, Reyno del Perù, &c. En esta America, los Volcanes conocidos, son, comenzando por el Norte, el Monte de Santa Clara en la Provincia de Sonora: Al Sur de este, están los de las Virgenes, en la Peninsula de California: Al Sudeste de estos, el de Colima, ô Zapotlàn: Y al Norte del de Colima, se formò no ha muchos años el de Jorullo: En la misma linea del Sudeste, respecto de estos, està el de Mexico, cuyo nombre es Popocatepeque: (2) de este, para el mismo rumbo, se llega al de Guatemala; aunque algunos dicen, q̃ en el camino, que và de Mexico â aquella Ciudad, rebentò no ha mucho tiempo el q̃ llaman Sierra quemada: Al

(1) Historia de la Academia de las Ciencias de 1700. p. 51.

(2) Cerca de esta Ciudad hay unos antiguos Volcanes, de que hablarè en otra ocasion.

Al de dicha Ciudad ſiguen en el miſmo rumbo, los de la Provincia de Nicaragua. Por lo expreſado ſe conoce, el que los Volcanes de eſta America, eſtán en la linea caſi Norte Sur, ò Norueſte Sudeſte; y que tan ſolamente los de Colima, y Mexico, eſtàn de Poniente à Oriente. Como las partes mas Septemtrionales à la Sonora, y Provincias pacificadas de la California, no eſtán bien deſcubiertas, ſe ignora el que haya algun Volcàn; pero parece veriſimil, (3) que en las Sierras nevadas del cabo Mendocino, eſté alguno, que entonces ſe hallarà al Norueſte, reſpecto del de Santa Clara.

Segun la obſervacion de muchos Phyſicos; los Terremotos ſiguen en ſus movimientos la miſma direccion, que guardan las Serranias: La ſituacion q̃ tienen las del Reyno, puede conducir para explicar los movimientos del q̃ tenemos por objeto. (4) Expondrè algunas obſervaciones anteriores al Terremoto: El calor que ſe experimentò en aquellos dias antecedentes, fue tan exceſivo, que haviendo expueſto al Sol el veinte y quatro de Marzo al medio dia un Termometro graduado, ſegun el metodo de Fareneith, el Azogue ſubiò al grado 124. que es calor medio entre la congelacion del agua, y ſu herbor: Eſte calor parece no dependia de otra cauſa, que del fuego ſubterraneo, lo que ſe demueſtra con las muchas, y eſpeſas exalaciones, que aquellos dias cubrian el Orizonte, principalmente por la tarde, eran tan grueſas, y abundantes, que el Diſco Solar ſe percibia claramente, ſin que la viſta ſe ofendieſe mucho.

A eſte exceſivo calor, ſuccediò el dia primero de Abril un frio muy ſemejante à el que ſe experimenta en Ivierno, y el Termometro baxò al grado 54. y muchos picachos de los Montes, que rodéan eſta Ciudad, eſtaban el dia dos cubiertos de

 nie-

(3) La razon que me perſuade poderſe hallar algun Volcàn, es, porque no ſe ignora, que regularmente los Volcanes rebientan en las Sierras cubiertas de nieve.

[4] Las Serranías principales del Reyno, corren de Norte à Sur, como la Sierra Madre, que eſtendiendoſe deſde Acapulco, corre por mas de ochocientas leguas, ſegun lo que ſe conoce, y aun ſigue mas al Norte del Nuevo-Mexico: el miſmo rumbo tiene la Sierra Gorda; la de Meztitlàn; y la que và à unirſe con las de la otra America.

nieve; el miſmo dia por la tarde llovió en competente cantidad; el ſiguiente ſe experimentaron unos grueſos nublados, que amenazaban lluvias, pero q̃ no ſe verificaron en eſta Ciudad: El dia quatro amaneció un poco entoldado, y las nubes entre grueſas, y delgadas, en aquel modo, q̃ llamamos aborregado, y ſin viento.

Eſtos Phenòmenos ſon los que precedieron à el Terremoto, que comenzò à las ſeis y media de la mañana, poco antes, ô deſpues, ſegun la variedad de opiniones. (5) Los primeros movimientos (6) fueron lentos; pero los q̃ ſuccedieron, tan terribles, que no ſe conſerva memoria de que otro igual haya acontecido en eſta Ciudad, lo que ſe manifieſta con haverſe vaciado las Fuẽtes, caſi aſta la mitad: El Terremoto ſiguiò en ſu movimiento dos direcciones contrarias, lo que ſe verifica con haver parado dos Reloxes, cuyas pendulas ſe movian en direcciones contrarias, la una de Norte à Sur, la otra de Oriente á Poniente: Si los movimientos huvieran ſido tan ſolamente de Norte â Sur, no huviera parado la que ſeguia el miſmo movimiento.

Otra prueba ſe puede tomar, de haverſe hecho pedaſos unos con otros los Candiles, ô Arañas de cryſtal de las Capillas de nueſtra Señora de Loreto de la Igleſia de San Auguſtin, y los del Convento de San Franciſco en la de San Antonio: Los de la primera, eſtaban de Norte â Sur; y los de la otra de Oriente á Poniente. Es verdad, q̃ el mayor numero de bamboléos, fueron de Norte à Sur, lo que parece depende de la direccion de las Montañas, de que antes hablamos. (7)

Otro movimiento ſe obſervó, que fue como de elevacion,

[5] Pero què mucho, ſi variaron tres quartos de hora ſobre el principio del de Europa de 1755 D. Fernando Lopez de Amezua, num. 1.

[6] Los baibenes de los Terremotos, no ſon la cauſa de aquellos deſvanecimientos, ó vertigos q̃ ſe padecen deſpues; ſino que dependen de las muchas exalaciones ſulfureas, &c. meſcladas con el ayre, que ſale al tiempo del Terremoto de lo interior de la tierra.

(7) El que los cuerpos graves ſuſpendidos, tuvieſſen un movimiento circular, depende de los dos movimientos contrarios expreſados, lo que ſe demueſtra con una de las reglas del movimiento compueſto, que aſienta: *Que un cuerpo movido por dos potencias, que no tienen direcciones contrarias ſe mueve con una direccion media*; la circular es la que reſulta de los movimientos Norte Sur, y Oriente Paniniente.

cion, lo q̃ parece dependiò de la entumecencia de la tierra, causada por la accion del fuego subterraneo; y à esto se puede atribuir el haverse endido la tierra en muchos parajes de esta Ciudad. (8)

El tiempo, que durò el Terremoto es dificil de asignar; pero parece passò de siete minutos: algunos dicen, tan solamente cinco; otros se estienden â un quarto de hora, pero es exageracion. (9) A las ocho y media repitiò ligeramente; y segun algunos, se anunciò el dia treinta de Marzo á las quatro y media de la mañana, y el tres de Abril à las ocho poco mas de la noche.

Los efectos son mas para sentidos, que para referidos: no hay Edificio grande, ô pequeño, (10) que no demuestre las señales del dia quatro de Abril; (11) si se conoce, q̃ una de las felicidades de esta Ciudad es su terreno; porque estando â lo physico, pudo haver perecido la mayor parte de sus habitantes, y haverse destruido lo material.

Por lo q̃ và referido, se viene en conocimiento de la causa physica de este Terremoto, la que me parece proviene de haverse mesclado el agua, que cayò el dia dos de Abril (12) con las materias proprias á fermentar: Conosco, que â muchos les parecerà dificil el que la agua, que no penetra mucho en la tierra, pudiese mesclarse con aquellas materias; pero para esto basta el que se introdusca por alguna abertura, y se mescle con alguna veta mas superficial de dichas materias proprias à la fermentacion; y en este caso sucederà lo mismo, q̃ con un Cañon, Bomba, ô Mina, que para encenderse, es muy suficiente una pequeña chispa, aplicada á aquella corta materia, que sirve de zebo. La

---

[8] Esta puede ser la causa de la diminucion de la Laguna de Tezcuco, que es bien palpable, y no es cosa nueva, pues Betancurt en su Teatro Mexicano T. 2. p. 121. N. 30. refiere haver sucedido lo mismo en la innundacion de 1629.

[9] En uno, que duró cinco minutos, el Puerto de Callao fue sumergido, y en Lima àpenas quedaron en pie veinte casas.

(10) En lo general, parece han sido mas maltratados los Edificios modernos, que los antiguos: no es dificil exponer el motivo; pero lo reservo para otra ocasion, en que tendrà su lugar acomodado.

[11] Las Personas inteligentes aseguran ser necesario mas de un Millon para la composicion de los Edificios.

[12] O la que cayó en los contornos del Volcàn de Mexico el treinta y uno de Marzo, y en otras partes el primero de Abril.

La causa de haver sido la mayor parte de los movimientos de Norte á Sur, depende lo primero, de que las Montañas de este Reyno, siguen esta direccion: Lo segundo, de la que tienen los Volcanes, que como vimos, se hallan, aunq̃ con alguna diferencia en la misma situacion, y los movimentos que huvo de Oriente â Poniente, provinieron de la situacion de los Volcanes de Mexico, Colima, y Jorullo, que estàn en la disposicion, q̃ dixe antes: A algunos parecerá increible, que todos estos Volcanes tengan comunicacion interior, lo que ciertamente no lo es, quando se vè, que el Besubio, y el Solfataro lo manifiestan; porque quando el uno arroja llamas, el mismo efecto sucede en el otro; y si uno cesa, en el otro se experimenta lo proprio: estos dos Volcanes estàn en igual distancia de Napoles, y la Ciudad situada sobre el terreno, que sirve de bobeda á la comunicacion de ambos.

En esta explicacion, que tengo dada, he seguido el sistema comun sobre la causa de los Terremotos, y que aun adoptan los parciales de la electricidad, para la mayor parte de ellos, solo he procurado adaptar una causa proporcionada, y que no padece la nota de inverisimil: no puedo estenderme mas, por cõprehender el presente Discurso en un solo pliego, los curiosos pueden ocurrir á las dos memorias, escritas por D. Fernando Lopez de Amezua, impresas en el Diario Medico Quirurgico, sobre el asumpto es lo mejor, y mas completo que tenèmos en Castellano, aunque por amor á la verdad, no puedo callar, que D. Fernando Lopez de Amezua, solo hechò algunos ribetes al vestido, que fue texido, y cosido en Francia, por M. Buffon, y el P. Regnault, como le constará al que tomáse el trabajo de hacer un corto cotejo.

Muchas personas tendrán â impiedad el vér, que asigno causa physica al Terremoto, (13) à los que les advierto reconoscan primero las Obras del Sr. Benedicto XIV. principalmente en el Libro quarto de Beatificatione Sanctorum, parte 1. cap. 25. num. 17. y 27. alli reconoceràn si hay Terremotos naturales;

no

(13) Numquid Deus indiget vestro mẽdatio ut pro illo loquamini dolós? *Job. c. 13. V. 7.*

no puedo omitir las palabras del Ilmó. Peruano el Sr. Villarroel, quien en el Tomo 2. de ſu Gobierno Ecleſiaſtico, queſt. 20. Art. 2. pag. 581. dice: *Los Terremotos no ſiempre ſon caſtigos de los Pueblos.* Pag. 582. *Los temblores de tierra no tienen conexion neceſaria con nueſtras culpas....* Por naturales que ſean los temblores, han de cauſar aquellas congojas, que acarrea el penſamiento de la deſtruccion de nueſtros cuerpos; lo miſmo ſucede con las tempeſtades, y con la muerte, que aunque tan preciſa, no dexa de atemorizarnos.

Si hay algunos anuncios para los Terremotos, ſon con tanta inmediacion, que es impoſible eſtén ſujetos à los Aſtrologos, y es atrevimiento el quererſe valer de la credulidad del vulgo, para adivinar lo que no entienden: ſi alguna vez por contingencia han atinado, es â fuerza de errar: es muy dificil, que un ciego, que diſpare cien tiros ázia un blanco, dexe de dár con alguno, porque en errar ſiempre hay acierto. Me es preciſo hablar un poco del ſiſtema, que atribuye à la electricidad, ſes cauſa de los temblores, que comprehenden mucha extenſion de terreno: venero, como es debido, al Ilmò. Autor, que tanto lo promovió, y à ſus Doctos Apologiſtas, ſin impugnar ſus Obras, haré ſolamente unas quantas reflexiones, â las q̃ me alegrarè ſe les dé una genuina ſolucion.

Primera: Si la electricidad cauſàra conmociones en la tierra, ſiempre que hay tempeſtad, debiera temblar, por la exploſion de toda la materia electrica; y como eſta ſe dilata por toda la circunferencia, ê interioridad de la tierra, la exploſion debia comunicarſe â toda ella, y por conſiguiente cauſar un temblor general, lo que no ſe verifica. Los Partidarios del ſiſtema electrico, traën â ſu ſocorro la experiencia del golpe fulminoſo: Yo para mi auxilio citarè las experiencias, que ſon bien ſabidas, y digo aſi: Si un tuvo de vidrio, ô un pequeño globo, pone en movimiento á la materia electrica, para que haga ſu efecto á mil paſos de diſtancia, ò à muchos mas; una tempeſtad, debiera poner en movimiento â toda la materia electrica de nueſtro globo, porque mas deſproporcion hay de un pequeño globo

â

á una diſtancia de mil pies, que de un rayo â toda la tierra, aunque eſta tenga mas de dos mil leguas de diametro.

Segunda: Las experiencias electricas demueſtran, que ſe ha de evitar la comunicacion con la tierra, para que la Maquina tenga ſu efecto, por lo que ſe acoſtumbra ſuſpender al que ſe quiere electrizar, ô ſe interrumpe la comunicacion, mediante un banquillo untado de recina, y aun los parciales de la Analogia de la elactricidad con el rayo, encargan, que quando ſe huvieſe de poner el fierro puntiagudo en la cima de un maſtelero, para la abſorcion de la tempeſtad, ſe comunique un alambre del maſtelero al agua, porque de lo contrario, la exploſion de la tempeſtad, ſe verificaria en la miſma Nao: Todo eſto prueba el que la tierra amortigua el movimiento de la materia electrica ¿ pues como podía cauſar en la tierra Terremotos?

Concluyo advirtiendo la falcedad de una demoſtracion de D. Juan Lius Roche, que traè para determinar el lugar en que ſe fraguò la materia del Terremoto: Advierte, que ſe tire una linea por toda la largura, que corriò el Terremoto; que ſe eche otra por la parte mas ancha â que ſe eſtendió, y que el lugar en que ſe cruzan, ſerâ el perpendicular al centro de la mina. Para que eſta demoſtracion fueſſe cierta, era neceſario, que ſe probâſe, lo primero, que la materia, que cauſa el Terremoto, tuvieſe ſu efecto en linea directa á la ſuperficie de la tierra, lo que es muy falſo, por que puede obrar obliquamente, como acontece á los Mineros, á quienes ſuele faltarles el efecto, que eſperaban, por las circuſtancias del terreno. Lo ſegundo: quien es capâz de determinar los limites á que ſe eſtendió el Terremoto: ¿Sabémos á què parte de los Mares ſe dilatò, quando en aquellos parajes nó ſe pueden conocer ſus terminos? Lo tercero: Supongamos, que la materia electrica cauſe el Terremoto, ¿ no puede ſuceder por dos, ò mas impulſiones? Como ſucede en el golpe fulminoſo, que aunque inſtantaneo, cauſa á lo menos tantas impulſiones, quantos movimientos doloroſos ſe experimentan en aquella operacion. Y qué errado eſtaría quien por los quatro dolores principales, que ſe ſienten en los dos brazos, y muslos, tirâſe dos lineas, para verificar el ſitio en que ſe preparò la materia electrica, porque es evidente provino del globo electrico, y no ſe fraguò en aquella parte del cuerpo, que ſirve de centro á los quatro miembros acometidos.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
Impreſſo en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Eſpiritu Santo, en donde ſe hallará eſte, y los demás; como tambien en la Libreria del Arquillo, frontero al Real Palacio.

DIARIO LITERARIO DE MEXICO.

POR D. JOSEPH ANTONIO DE ALZATE, Y RAMIREZ.

MAYO 10. DE 1768. AÑOS.

Señor Diarista.

MUY Señor mio: Yo le vivirè à Vmd. siempre muy agradecido, por el bello, y util pensamiento de su Diario, por la sana intencion, que en el Prologo nos protesta, por la sinceridad con que declara el uso, que hará de las traducciones, y particularmente por la acertada eleccion en la pieza, que nos presentò el 26. de Marzo.

Siempre creì, q̃ el Estado Eclesiastico, como mas proporcionado para la bella literatura, mereceria, quando no la mayor, una gran parte de los cuidados de Vmd. y me lisonjeò, que no desmintieron sus intenciones mi juicio, pues tan breve procurò sus ventajas, sin olvidar las de los otros: Por mucho que el entendimiento humano se divague en las Ciencias, siempre es una la Favorita, proporcionada â la naturaleza, organizacion, ô estado de los Sugetos: En unos la Theologia es la singular; en otros el Derecho; este se dedica á las Mathematicas; aquel â la Medicina, &c. Estos, aunque por la extension de su juicio dediquen para las otras Facultades algun tiempo, es, no obstante, con subordinacion á la dominante: Todo, ô la mayor parte de quanto leen, que no dice, respecto à esta Señora, comunmente se olvida, se desestima, se desprecia: Ella domína, ella manda, y quiere ser obedecida: Suele esto ser en ocasiones con tanto imperio, que nos tyraniza, y deja sin libertad, para dàr lugar â algunas reflexiones utiles: Hace lo que el Sol en el Organo, de quien atentamente le mira, que por algun tiempo, â quanto aplica la vista se le esconde: Quien entregò su aplicacion á determinada Facul-

tad, la hizo juntamente objeto de sus discursos, en ella piensa, y nada concibe sin encontrarla.

Todo esto tuvo Vmd. sin duda muy presente, quando intentó darnos su traduccion, pues adùla ciertamente la passion de cada uno ¿ porque quien se podrà quejar de ella con justicia? El Theologo, el Physico, el Geometra, en una palabra, todos ilustrados con su inteligencia, hallarán en los Libros Santos mucha instruccion: Ella misma manifiesta su utilidad, y cada periodo es un elogio del buen gusto de Vmd. Yo soy naturalmente inclinado al estudio, y mas por complexion, que por capacidad, leo gustoso una pieza de Teatro, una experiencia physica, aunque no con igual frequencia, ni atencion, que un Sermon de Feria, ô una exposicion del Evangelio; porque aquellas las miro, como conducentes para la mejor inteligencia de estas: Lo que me hizo mirar con amor el discurso en question; pues ahora me parece leeo con mas fruto la Sagrada Escriptura, hago reflexiones en esta util leccion, que antes no hacia, y me atrevo à decir, que entiendo con menos confusion ciertos pasages.

Esto no advierten algunos, â quienes he visto quejarse del papel, y sin embargo de haver oido yo mismo sus expressiones, quiero crèr, que no las entendi bien, y que era otro el motivo de su sentimiento, otra la causa de su critica: Puede ser tenga principio en no haver visto pieza original, discurso proprio, material del fondo del Diarista; pero (Vmd. perdone, que quiero tomar à mi cargo su defensa) estos Señores se quejan, como vulgarmente dicen, de vicio; porque dandoles Vmd. lo q̃ nunca tuvieron, ni esperaron, se creian felices, y â dos semanas de su posesion, ya les empalaga: Quieren obstentar un gusto tan delicado, que se quiebra; pues ni en Paris, donde oy florecen con asombro las letras, ni en alguna otra Nacion, desde que hay caractères para expresar los conceptos, ha havido hombre de tanta invencion, que publique un discurso original cada semana, ni se estienden à tanto las obligaciones de un Diarista: Finalmente, no quieren leer, ô se hacen desentendidos de aquel periodo de su Prologo, que dice: *En las piezas, ò lugares, que por ser excelentes, y no hallarse en nuestro Idioma, procuraré traducir*, &c: Y si lo leyeron

ron; porquè se quejan ahora, y no entonces? ¿ Qué le hacian à Vmd. la injuria de juzgar sus promesas tan distantes de la execusion, que no havian de ponerse en practica jamàs? Son honrados, no pueden ser tan malignos. ¿ Creen à caso, que no puede serles util el Discurso? Sè, que no son tan ignorantes. ¿ Qual, pues, serà el origen de su disgusto? Me parece, que le descubro.

Està el Francès, por dicha nuestra, tan vulgarizado en estos Reynos, que no hay hombre de alguna educacion, y medianas potencias, que no se precie de alguna inteligencia en él, y que no gaste determinado tiempo en su estudio; pues como publicar una traduccion dà cierto caractér de conocimiento del Idioma, y nuestro amor proprio siempre nos domina, nos avergonzamos de reconocer ventajas en lo que nos juzgamos Maestros: Véa Vmd. aqui toda la causa, segun crèo, de la censura: Hombre huvo, que dixo: *Si esto es ser Diarista, no cada Mes, ni por Semanas, todos los dias publicarè yo otro tanto*; y no fue mucho: Yo esperaba un *in folio*. ¿ Y Vmd se persuade, â que este sabía lo que era traducir? ¿ Será de tan buena pasta, que lo crèa? Pero sea lo que fuere, que tampoco quiero lisonjearle, haciendo el elogio de la traduccion, no me atrevo à tanto: Y quando sea tan facil la traduccion ¿todos los que tienen capacidad para ello, poseen las Obras de la Academia? ¿ Son tan comunes estos Libros, como el conocimiento del Idioma, en que estàn escritos? Todos, todos saben el Francès? ¿Y quando solo uno lo ignoràra, no era acreëdor, pues dá su medio, á la utilidad del Diario? Otro dia discurrirà Vmd. de transmutaciones, comentos, &c. q̃ solo lo entienda mi Censor: ¿ Y querrà entonces, que yo levante el grito, y me queje de la produccion? Sin duda que no. Pues compongamonos, sufra él las piezas de mi gusto, y aguantaré yo con paciencia los Discursos de su agrado.

Ya vè Vmd. Señor mio, como he discurrido hasta aqui à favor suyo, lo que hize, no solo en esta Carta, que se quedarà entre los dos; mas en diversas conversaciones manifestè estos mismos sentimientos, prueba de que como verdadero aficionado, tomo interès en sus causas, y de que libre de pasiones, soy partidario de la razon: Por lo mismo me juzgo acreëdor â la

 con-

confianza de Vmd. y que tengo derecho â declararle con sinceridad ciertos escrupulos, que me afligen, y de que espero libertarme con sus socorros.

Bien sabe Vmd. que desde fines del siglo pasado, y en todo lo que llevamos del presente, ha sido el Teatro (no hay q̃ asustarse) objeto de una gran parte de la critica: Sabios de todos estados declamaron fervorosos contra sus abusos, y aplicaron todos sus cuidados â exterminarlos: En Italia, y Francia venciò la razon: En Inglaterra se quisieron convenir el arte, y el capricho, y produjeron monstruos: En nuestra España triunfò la preocupacion, permanece la inverosimilitud, y domìna el mal gusto. Madres de informes fetos, de masas sin organizacion; fecundissimas al concebir, no observan regularidades en el parto, y procuran con todas sus fuerzas el aborto: Crén felicidad la abundancia, despreciando la hermosura: En solicitud de esta reforma, quisiera yo dirigiese Vmd. algunos de sus Discursos: Ea, Señor mio, animo, gritar sin rebozo.

Que el Pensador de Madrid hable con timidez, es muy justo, luchaba con una Gente, en quienes, si damos credito à sus Pintores, hace mas impresion el dicho de un Guitarrista, q̃ la autoridad de un Misionero: El Pueblo de Mexico, q̃ frequenta el Teatro, no es un Pueblo idiota, no es caprichudo, no es tenaz: Ocupè algunos dias, procurando descubrir su caractér, y le encontró mi experiencia, sumiso á la verdad, flexible â la razon, estimador de lo bueno, y dispuesto á recibir lo mejor: Las Personas de algun Caractér, son por la mayor parte de educacion, de gusto vivo, y delicado, de genio penetrante: Muchas veces les oì quejarse del desorden, y reconoci deseos de la reforma ¿Pues q̃ puede detener â Vmd? Hablará asi originalmente, estaràn gustosos los compradores de su Diario, y perderè yo mis escrupulos: Mueva â Vmd. la solidez de los bienes, que vá â procurarnos: Todos, todos universalmente se reconoceràn deudores à sus beneficios, y obligados de sus trabajos: No se privara entonces del Colisèo la porcion mas noble de la Republica: Aquellas Personas, q̃, ô por su estado, ô por el dictamen de su conciencia, oyen con horror el solo nombre de Comedia, freqüentaràn el Teatro:

Aque-

Aquellas familias de honor, q̃ desean vivir con credito de su cõducta, serìan sus asiduos concurrentes: Aquellas Doncellas abstraidas, q̃ aunque destinadas al bello Mundo (perdone Vmd. la expresion) viven temerosas de Dios, y zelosas de su reputacion, se presentarìan sin rubor en la Comedia: Consiguientemente el Asentista tendria mas entradas: Los Autores, como asistidos de gente instruida, recibirían todos los aplausos, à que son acreëdores, y darìan â su profesion una estimacion nada comun, sacandola de la obscuridad, que padece, y que ciertamente no merecen los actuales, por la regularidad de sus costumbres, y la extension de sus luces: Los que hasta ahora gustaban de nuestras Comedias, nada hecharàn menos, antes hallarían muchas mejoras: El Magistrado se complacería de vèr executado por Vmd. sin turbulencias, lo que le ha costado muchos desvelos, y no pudo conseguir, aun â costa de repetidas providencias; pues mas antiguedad cuentan sus ordenanzas, que el Codigo: Los zelosos de nuestras costumbres, los Pastores, los Padres Espirituales, serán otros tantos Panegyristas, que publiquen el merito de Vmd. y que levantando al Cielo sus manos, le procuren la recompensa: A vista de esto, ¿què podrà detener su aplicacion? ¿A caso las satyras, las injurias, los pasquines le amedrentan?. No hay que temerlos: Me atrevo si, â asegurarle, que nada conturbarà su sosiego: Le vaticino un laudable reposo; pues âdemàs de tan evidentes utilidades, que por sí mismas se presentan, se interesa en ello el honor de la America, y son sus hijos muy amantes de la Patria, para hacerse desentendidos en la ocasion.

No ignora Vmd. que el Pensador de Madrid, para publicar su censura sobre las Comedias, introduce un Joben Americano, en cuya boca pone toda la critica: Pues, ô lo hizo con una ironìa maliciosamente fina (à lo que no me persuado) juzgandonos mas distantes del buen gusto, que â los Españoles Europeos: ô porque verdaderamente nos creyò con las luces necesarias para la reforma, ô lo hizo por acaso, y sin reflexion: Si lo primero ¿Quien no vè lo mucho, que nos interesamos en disuadirle? Si lo segundo: Nos hallàmos obligados â desempeñar-

le:

le: Si lo ultimo ¿ havrà nacional tan enemigo de la Patria, que no contribuya con todas sus fuerzas â procurarle gloria?

Bien sé, que algunos poco instruidos en las ventajas de este pensamiento, clamaràn llenos de pasmo: ¡ Gloria! ¡ Honor â todo un Imperio por sola una Comedia! Si Señores, les dijera yo, si los oyera: Gloria, y honor para ambas Americas, para toda la Nacion, por la composicion de una pieza drammatica: No es necesaria mucha erudicion, para computar la multitud de plumas, que en Italia, y Francia se ocupan en satyrizarnos, y representarnos â los ojos del Mundo con los colores mas despreciables, y la figura mas ridicula, por la obstinacion, con que nos mantenemos en el error: Cesarían de injuriarnos, desterrado este: ¿ Y serìa poca hazaña suspender el torrente de la critica estrangera? ¿ Demonstrar que hay Ingenios capaces de lo mas sublime? ¿ Hacer caer todo el golpe de sus injurias sobre la inaccion, y no sobre la Barbarie, que iniquamente nos atribuyen, aun algunos Españoles? Vivo persuadido, â que solo esto bastarìa â colocar en la Clase de los Heroes literarios â quien pudiesse conseguirlo.

A demàs, me parece, que ya vèo esas mismas plumas, y otras muchas de todo el Orbe literario, exercitandose en los elogios de la America: Porque debémos confesar, que aunque la emulacion, ô la embidia cause todo su efecto en algunos Literatos estrangeros, para que nieguen, ô disimulen nuestras glorias; por la mayor parte son hombres de buena fee, de sinceridad, y que hacen honor de exponer con justicia su dictamen: Todos estos se alegraràn verdaderamente de vèr reducidos nuestros Poëtas â la razon, restablecido el buen gusto, y desterrado el capricho: Es el caractèr de la literatura moderna, complacerse en los adelantamientos de sus proprios enemigos: Los Países del Norte no han experimentado Panegyristas mas activos, que los Franceses, aquellos mismos Franceses, que eran antes los irrisores de su ignorancia, los promulgadores de su Barbarie.

Ya por lo dicho havrà Vmd. reconocido, que quando pido la reforma del Teatro, no pretendo una destruccion general,

ral, nada menos: No soy de aquellos animos inflexibles, censores de cal, y canto, que quanto no es expresamente devocion, lo condenan, como crimen: No Señor: Quiero solo que los Autores se ciñan à las leyes del Arte, que proponiendose para la tragedia un assumpto elevado, hagan advertir la diferencia enorme, que se encuentra entre ella, y la Comedia: Que tratandole con la Magestad, que merece el Auditorio, nos inspiren pensamientos nobles, sentimientos compatibles con la Moral Christiana: Que guarden inviolablemente el decoro à las Personas, que se representan, observando el caractèr â cada una, y conservandole sin declinacion en todo el dramma: Que persuadidos â la inverosimilitud, de que un Lacayo, un hombre de la mas vil extraccion, se familiarize con su Principe, y sea el archivo de los secretos mas serios, el consultor de los negocios mas graves, le excluyan de la tragedia; pues siendo esta perfecta, no havrà hombre de tan mal gusto, que note la falta de los Bufones.

Pero me olvidaba, de q̃ estoy hablando con Vmd. á quien supongo competentemente instruido en quanto se necesita para la perfeccion de este genero de piezas, y que sin mis avisos, sabrá dár al Publico doctrinas justas: Fuera de que no faltan Ingenios, que à la menor persuasion, desempeñen el honor de la America: De la America, que supo dár hijos al Teatro Español, que se hicieron lugar entre los mas celebres de la Europa: No, no ha degenerado en sus producciones: Conozco alguno, que si venciera las preocupaciones, y se aplicàra con seriedad al dramma, demonstraria en sus Obras la solidez de mi juicio: Pero la lastima es, que muchos viven persuadidos, â que este trabajo los envileze, los degrada de su caractèr, y los confunde con Romancistas, y Villanciqueros: A caso, si supieran, que uno de los mayores Theologos, que tuvo Roma, y de los mas apreciados del Señor Benedicto XIV. no havia creido, indigno de su profesion, ocuparse en esta facultad, despreciarían estas idéas, y se juzgarian obligados â contribuir con su talento, para tan importante reforma: Vmd. que lo conoce, desengañelos, y hagales patente los bienes, de que nos privan con su pereza, ê inaccion.

Mas

Màs, â caso dirà Vmd. que ya somos dos los pretendientes, y que no puede discurrir sobre el Teatro, ê impugnar las vanidades de la Astrologia: Yo hago â Vmd. mismo Juez de nuestras peticiones, y no dudo ganar el lugar en su estimacion: Aquel Señor Casado, tiene la instruccion, mas que suficiente, para disuadir à su Esposa de esas patrañas: A demàs, de que en sabiendo las Señoras, que esas idèas son efectos de la ignorancia, yo aseguro las depondràn, por no calificarse de tontas: Y sobre todo, ya le diò Vmd. gusto, publicando la traduccion, que le presentò: Y aunque yo no me atrevo â ofrecerle cosa alguna, suplirá ese defecto la mayor utilidad del pensamiento.

Vmd. perdone la confianza con que le hablo, y crèa, que soy verdaderamente

Su apasionado.

El siguiente saldrà el dia diez y siete.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo, en donde se hallarà este, y los demàs; como tambien en la Libreria del Arquillo frontero al Real Palacio.